Edición digital

Los Tiempos

Depósito legal
nº 2-3-182-85
año LXXVI
nº 18.310

Cochabamba, Martes 28 de Julio de 2020

Mundo
PÁGINA 12

Vacuna en EEUU

Más de 30 mil voluntarios se harán la prueba contra el coronavirus.

Deportes
PÁGINA 15

Cambio de norma

Los clubes profesionales deben adecuar reglamento para contar con refuerzos.

País
PÁGINA 6

Observan créditos

A los pequeños productores cruceños no les convencen los préstamos del Gobierno.

Ante movilizaciones, el Gobierno insta al MAS a evitar propagar el virus

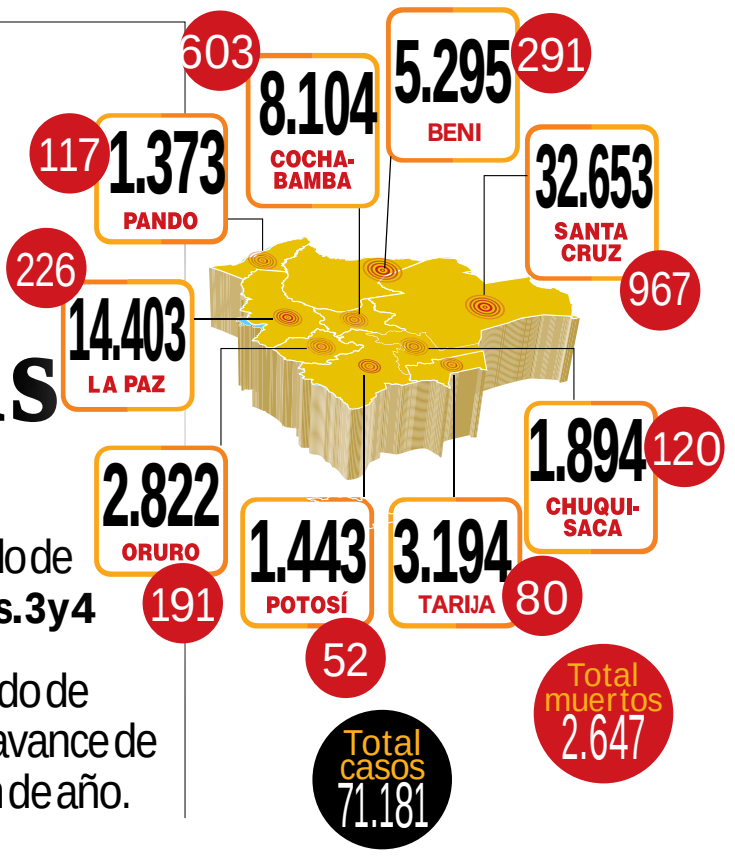

Marchas. En el trópico, El Alto y otras ciudades del país, sectores afines al partido de Evo Morales han anunciado protestas por la postergación de las elecciones. **Págs. 3 y 4**

Impostergable. El TSE ratificó el 18 de octubre como día de comicios y aclaró que es la "fecha máxima" para el proceso.

Crisis. El Gobierno declaró estado de calamidad pública por el rápido avance de la pandemia y prevé rebrote a fin de año.

PROTESTA

FOTO: DANIEL JAMES

Reos piden atención

Presos de cuatro cárceles de Cochabamba protestaron en los recintos exigiendo atención médica, aplicación de amnistía y medicamentos y pruebas rápidas para combatir a la pandemia de Covid-19. Pág. 4

Viajes en la terminal de buses bajan de 200 diarios a sólo 3 en reinicio de salidas

La terminal reanudó operaciones con el 2% de su capacidad. Antes de la pandemia, tenía un flujo de entre 150 y 200 viajes por día; ayer hubo tres de salida y cuatro de llegada. Las estrictas medidas de bioseguridad y el miedo a la pandemia ahuyentan a los viajeros. **Pág. 5**

Alcaldía adjudica el nuevo crematorio a empresa observada por irregularidades

La Alcaldía de Cercado adjudicó el crematorio del cementerio por casi Bs 1 millón a la empresa Ridepro, denunciada por corrupción en contratos de consultoría en 2017. **Pág. 11**

RADAR DIGITAL

LAS MÁS LEÍDAS

01 Cinco sindicatos petroleros se desafilian de la Fstpb

Acusación - Cinco sindicatos de trabajadores petroleros determinaron desafiliarse de la Fstpb; afirman que el Comité Ejecutivo pasó a ser servil a un partido político.

02 Murillo: "Todo indica que Arce está contagiado"

Declaración - El ministro Arturo Murillo dijo que "todo indica que el señor (Luis) Arce Catacora está contagiado". Pidió a los dirigentes del MAS que no llamen a movilizaciones.

03 Bolivia se acerca a 70 mil contagios de coronavirus

Pandemia - El Ministerio de Salud reportó 1.148 nuevos casos de coronavirus en la jornada de hoy, haciendo un total de 69.429 contagios en el país.

EL VIDEO DEL DÍA

Reportan motín en la cárcel de San Sebastián varones

Coronavirus - Los privados de libertad pidieron a la Gobernadora de Cochabamba la donación de alimentos, medicamentos y que se permita el ingreso de brigadas médicas.

LA MÁS COMENTADA

1.500 veces

Seis Federaciones del Trópico anuncian concentraciones

Comicios - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 3.000 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

300 veces

Diseñan una burbuja para protección de la Covid-19

Colombia - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 2.000 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Eva Copa
El Órgano Ejecutivo apela a una maniobra jurídica para no dar viabilidad a publicación de Ley que regula los estados de excepción que fue aprobada y sancionada; además, carece de legitimación activa para promover un control previo de constitucionalidad porque no son proyectistas. **@EvaCopa_Bol**

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página Web.
www.lostiempos.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Francesco Zaratti
Dime la fecha de las elecciones y te diré cuándo será el pico de la pandemia (Ministerio de Salud). **@fzaratti**

Carlos Valverde B.
Evo Morales está muy molesto con la Presidenta Áñez porque acaba de declarar "calamidad pública" y no lo nombró a él !!!!! **@CFValverde**

Esther Soria Gobernadora
Mediante la resolución del #TED se me entregó el credencial que #legítima mi condición de primera Autoridad Departamental de #Cbba. "Lo recibo con mucha humildad y aprovecho para indicar que la sucesión constitucional plena ha finalizado satisfactoriamente". **@esther_soria20**

Luis Eduardo Siles
De persistir, podría darse el caso de que la lengua de un solo ministro destruya a todo un gobierno. No Sabe @ArturoMurilloS que aparte de antiético es ilegal revelar la condición de salud de otra persona sin su consentimiento ? Bravuconadas innecesarias de pésimo gusto. **@Chichisiles**

gabriela montaño v.
El gobierno de @JeanineAnez a través de @ArturoMurilloS miente sobre el estado de salud del adversario político, usa la imagen de compañeros y compañeras del MAS enfermos o fallecidos, sin la más mínima ética. Es un atropello al derecho a la intimidad de las personas inadmisible. **@GabrielaSCZ**

Marko Machicao
Ucha! Con certificado y todo! Mientras tanto la gente de a pie se nos muere. **@Marko_Machicao**

Centa Rek
Urgente! La situación económica de productores y empresarios exige un plan económico e incentivos para la reactivación. Los créditos que ha planteado el gobierno son inaccesibles e inviables por requisitos que impone la banca, resultan solo una cortina de humo. Exigimos medidas reales. **@rcenta**

FOTÓN DE LA 2

ETERNA PRIMAVERA. A este vistoso tajibo ni el otoño y menos el invierno le hicieron mella alguna y luce su florida copa en plena plaza de Sebastián. **FOTO:** Carlos López

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

DESDE LOS LECTORES

"Extraña normalidad"

JUAN CRISTÓBAL MAC LEAN E.
Escritor (Texto tomado de Facebook)

Estuve por el centro, en bicicleta. Esa extraña sensación de normalidad. "Extraña normalidad" ya es de por sí un oxímoron, en medio del cual estamos atrapados. Las calles más o menos normales, el tráfico más o menos normal, las tiendas más o menos abiertas, más o menos cerradas. Y todos con sus barbijos. Allá unas chicas pasan riendo y moviendo las manos, en una esquina un cuidador de autos baila al son de su radio.

Extraña normalidad, cuando todos estamos parados al filo del abismo. A estas alturas, cuando ya todos conocemos o tenemos a personas que fallecieron. Y también sabemos que no serán las últimas.

Y sin embargo, más allá de los hospitales, más allá de las mismas tragedias concretas, todos hacemos, en todo el mundo, lo que sea que estemos haciendo y sin aires de tragedia. La tragedia misma casi no se la ve.

Pictóricamente, más allá de las calles vacías y de los rostros con barbijos, la Covid-19 simplemente no da como para esos grandes frescos trágicos en que se retrataban las horrendas pestes. La visibilidad de la tragedia es ahora mortecina, sólo se la ve de reojo, sólo es una sección de los noticiarios.

Quizá tampoco la literatura, a menos que se meta a un hospital, describirá en páginas espeluznantes, como las de Lucrecio, Ovidio o Defoe, las escenas más flagrantemente trágicas.

A esos lugares y hechos que no vemos y a los que no está permitido ni asistir, pues son contagiosos, se les sustituyen en cambio las escenas de interiores, de confinamientos, de pantallas y de zooms. Los territorios privados se redimensionan. Las muertes y sus tragedias terribles, cuando no tocan la propia puerta, quedan en un vago allá, que deseamos se mantenga lejos.

Y así yendo por la calle en bicicleta, uno pareciera hacerlo como cualquier otro día, mientras tranquilamente va urdiendo un menú, se detiene a comprar unas frutas, se saluda con alguien que pasaba... y todo como si no pasara nada.

Lo real y lo irreal se mezclan de raras formas y nadie sabe muy bien por dónde anda ni dónde acabará. Las ceremonias de la pequeña vida cotidiana, de pronto, han adquirido mayor espesor. No soltarlas asegura algo de la navegación. Y a seguir...

SEMÁFORO

Pamela Suárez
Directora Régimen Penitenciario Cbba

RÉGIMEN PENITENCIARIO IGNORA PEDIDO DE REOS

Pese a que los pedidos de los presos de Cochabamba son recurrentes, Régimen Penitenciario simplemente los ignora. Los presos solicitan atención médica e insumos de bioseguridad. Recordemos que el único derecho vetado a los reos es la locomoción.

Jeanine Áñez
Presidenta de Bolivia

DECLARAN CALAMIDAD NACIONAL POR PANDEMIA

El Gobierno emitió una declaratoria de calamidad nacional para que el Ejecutivo pueda tramitar créditos ante el Banco Central para destinar esos fondos a combatir la pandemia. Si bien todas las medidas de salvataje para salir de la crisis son necesarias, queda la duda de si los procesos serán transparentes.

Catalina Razzini
Cineasta

FILME BOLIVIANO OBTIENE FINANCIAMIENTO

Catalina Razzini es la directora de la película boliviana *Cuidando al sol*, que fue elegida por la cadena televisiva Radiotelevisión Española para recibir un apoyo en la etapa de posproducción. La película se filmó el año pasado en el lago Titicaca y está en etapa de montaje.

Gobierno dicta calamidad pública y prevé una segunda ola de contagios

Pandemia. La Paz analiza retornar a la cuarentena rígida, mientras Potosí y Sucre plantean mayor control. El Ejecutivo busca más recursos a través del DS de calamidad pública, ante el bloqueo del Legislativo a los créditos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Gobierno emitió una declaratoria de calamidad nacional debido al rápido avance del coronavirus, y prevé que el pico de contagios no sólo se extienda de manera diferenciada en cada departamento hasta noviembre, sino que señaló que con probabilidad se tendrá una segunda ola de casos a fines de año.

Ante la explosión de contagios en zonas como La Paz y El Alto, autoridades plantean retornar a medidas rígidas, aunque esta decisión es resistida por varios sectores que viven del "día a día". La situación se complica más debido a las anunciadas movilizaciones de varios sectores hacia la sede de gobierno en rechazo a la modificación de las fecha de las elecciones.

La declaratoria de calamidad da paso a que el Gobierno pueda tramitar créditos internos ante al Banco Central de Bolivia (BCB), para destinar esos fondos a combatir la pandemia.

"Se declara calamidad pública en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, para la atención de necesidades impostergables de carácter económico ocasionadas por los efectos negativos del coronavirus (Covid-19)", señala el Decreto Supremo 4301, que se dio a conocer ayer.

La norma señala que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas tramitará ante el BCB la concesión de un crédito en favor del Tesoro General de la Nación (TGN), a fin de continuar con la implementación de acciones de carácter económico destinadas a mitigar los efectos negativos del coronavirus.

El Gobierno emitió ocho decretos para mejorar el trabajo frente a la pandemia, debido a que los picos de contagio se registrarán de manera diferente en cada departamento y una probable segunda ola a fines de año, según una nueva previsión del Ministerio de Salud.

La ministra del área, Eidy Roca, aseveró que La Paz, Chuquisaca y Cochabamba han empezado su pico un poco más tarde que Santa Cruz y Beni, por lo que la meseta de estos tres departamentos va a ir más allá de septiembre.

Roca advirtió que, después del descenso de contagios, es necesario mantener ciertas medidas para evitar futuros rebrotes, que en consideración de la autoridad son previsibles para fines de 2020.

"Rogamos que desde octubre esa meseta empiece a bajar y que tomemos las medidas necesarias para evitar un segundo brote, que también es previsible en el transcurso de los últimos meses del año", dijo.

En La Paz —región que presentó las cifras más altas de contagio a nivel nacional en todo el país los últimos días—, las autoridades están definiendo si tomarán medidas más rígidas para frenar la tasa de contagios.

El alcalde de La Paz, Luis Revilla, anunció que pedirá al Centro de Operaciones de Emergencia del Departamento de La Paz (COED) el retorno a la cuarentena rígida durante dos semanas para frenar la ola de contagios que golpea a esta región del país.

René Sahonero, asesor del Ministerio de Salud, manifestó que es necesaria la vuelta a una cuarentena rígida en el país con el objetivo de reducir los casos de coronavirus y para darle un respiro al sistema de salud que se encuentra colapsado.

71 MIL
casos
Bolivia pasó ayer los 71 mil casos de coronavirus, cuando la pandemia cumple su quinto mes de presencia en el país.

"Aunque duela, hay que volver a una cuarentena rígida por lo menos para disminuir los casos y para dar un respiro al sistema de salud que durante años estuvo muy precario y estuvo dejado a su suerte", declaró.

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz, Ramiro Narváez, aseveró que la determinación de ingresar en una cuarentena rígida, como planteó el alcalde Revilla, debe ser consensuada entre el comité científico departamental, autoridades y organizaciones sociales para que todos acaten la instrucción.

"Creo que debemos involucrar plena y totalmente a estos sectores (organizaciones sociales), ellos deben ser parte importante de las decisiones a partir de una decisión técnica del comité científico departamental", dijo.

El gobernador de La Paz, Félix Patzi, recalcó que la cuarentena rígida no es adecuada a "estas alturas" y que la disposición afectaría la economía de las familias. Además, aseguró que la gente se acostumbró a vivir con el virus. Propone una asistencia a los hogares con tratamiento médico.

"Los contagios prácticamente están en la calle, en los hogares, y un confinamiento, desde mi punto de vista, ya no ayudaría a estas alturas, quizá hubiera ayudado en cuanto la gente no estuviera contagiada", dijo Patzi.

DETALLES

Áñez supera el virus

La presidenta, Jeanine Áñez, anunció ayer que superó el coronavirus y que retomará sus labores normales en Palacio de Gobierno. La mandataria fue dada de alta y agradeció a todas las personas que se preocuparon por su estado de salud.

"Gracias de todo corazón por el cariño y apoyo durante mi enfermedad de coronavirus. He sido dada de alta, y vuelvo al trabajo normal. Sus muestras de cariño me dieron fuerzas para seguir adelante. Los bolivianos somos una gran familia. Vamos a salir adelante", escribió la Jefa de Estado en su cuenta oficial de Twitter (@JeanineAnez).

La Presidenta estuvo aislada en la residencia presidencial de la ciudad La Paz desde el 9 de julio, además reveló que posiblemente contagió a su hijo, quien ahora está en proceso de recuperación.

Rastrillaje de casos en Oruro. APG

Cochabamba reporta 560 casos nuevos y bate récord de contagios

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Cochabamba reportó ayer 560 nuevos casos de coronavirus, la cifra más alta de la región desde que comenzó la pandemia, informó el Ministerio de Salud.

Según el reporte, Bolivia registró ayer 1.752 nuevos contagios de coronavirus, lo que elevó a 71.181 el número acumulado de casos positivos.

La Paz registró 623 nuevos pacientes; Cochabamba, 560; Santa Cruz, 281; Tarija, 144; Oruro, 66; Chuquisaca, 60; Potosí, siete; Pando, seis, y Beni, cinco.

La cifra reportada por Cochabamba rompió la marca del pasado 15 de julio, cuando se informó de 276 contagios en un solo día.

De acuerdo con los datos del Ministerio de Salud, Santa Cruz acumuló 32.653 contagios; La Paz, 14.403; Cochabamba, 8.104; Beni, 5.295; Tarija, 3.194; Oruro, 2.822; Chuquisaca, 1.894; Potosí, 1.443, y Pando, 1.373.

Del número total de diagnósticos positivos, 47.056 son casos activos. Además se contabilizaron 21.478 pacientes recuperados, 68.685 pruebas negativas y 12.740 casos sospechosos.

El reporte oficial incluye 64 nuevos decesos: Cochabamba (20), Santa Cruz (19), Oruro (9), La Paz (7), Chuquisaca (5), Beni (2), Potosí (1) y Tarija (1), haciendo un total de 2.647 fallecidos a nivel nacional.

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Cochabamba informó que ayer se reportaron 637 casos descartados, 200 casos sospechosos y 97 personas recuperadas.

El 50 por ciento de los nuevos casos reportados ayer en Cochabamba fueron resultado de la acumulación de pruebas en un laboratorio privado, que recién envió el informe al Sedes, lo que provocó que la cantidad de positivos sea mayor a la de otros días.

MAS llama a protestas y Gobierno alerta sobre expansión de contagios

Movilizaciones. El partido de Morales alista una marcha desde Senkata, además de concentraciones en cinco municipios del trópico. El TSE aseveró que el 18 de octubre es la fecha "máxima" de los comicios

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Sectores del Movimiento Al Socialismo (MAS) convocaron a concentraciones y marchas para en al menos cuatro departamentos del país, en rechazo a la modificación de la fecha de las elecciones, mientras el Gobierno advirtió que las movilizaciones provocarán más contagios de coronavirus, por lo que pidió a las organizaciones sociales que retrocedan en estas medidas.

En tanto, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ratificó la postergación de las elecciones para el 18 de octubre señalando que es "la fecha máxima" para el desarrollo del proceso electoral, y aseguró que no hay condiciones para realizar los comicios el 6 de septiembre.

Las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba anunciaron una concentración masiva en cada uno de los cinco municipios de esa región para hoy.

La dirigente Segundina Orellana afirmó que "reiteramos y ratificamos la resolución del pacto de unidad con concentraciones masivas en cada uno de los cinco municipios de las seis federaciones para que se respeten las elecciones (...) Nuestras movilizaciones van a ser pacíficas. También van a ser a nivel nacional, porque sabemos que en El Alto va a ser la concentración nacional".

A esta convocatoria se sumaron la Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca, que enviará una delegación a la marcha convocada en El Alto, además de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, que también movilizará a sus bases de Oruro y Potosí.

Asimismo, la Central Obrera Boliviana (COB) y organizaciones sociales de la ciudad de El Alto insistieron en pedir que las autoridades atiendan sus necesidades y, entre ellas, nombraron la exigencia de que las elecciones generales se lleven a cabo el 6 de septiembre.

"Una necesidad muy importante es respetar las elecciones de 6 de septiembre; es una necesidad porque hasta la fecha no se ha implementado políticas de salud y educación y otras necesidades en las particularidades de cada sector", argumentó el secretario ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi.

El Gobierno respondió que las movilizaciones convocadas por el MAS provocarán una mayor cantidad de contagios, sobre todo en la ciudad de La Paz, donde se prevé que las organizaciones sociales opositores realicen varias protestas.

La sede de gobierno es en este momento la región con mayor crecimiento de casos del país, por lo que el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, pidió al MAS retroceder en las movilizaciones.

"No estamos viviendo un momento normal y les queremos pedir de la forma más amigable posible a los dirigentes del MAS: no sigan mandando a la muerte a su gente. Llamar a una movilización es directamente llamarlos a la muerte, porque de cada movilización quedan cientos de infectados", dijo Murillo.

Señaló que, si hay contagiados y fallecidos por el coronavirus, "esos muertos van a tener que cargar en su conciencia los dirigentes del MAS".

El ministro de la Presidencia, Yerko Núñez, fue más allá y desafió al expresidente Evo Morales a participar en primera línea de las anunciadas movilizaciones para que también ponga en riesgo su vida como sus seguidores, que supuestamente son obligados a salir a las calles para protestar en plena pandemia.

"Lamentamos mucho que el MAS esté poniendo en riesgo la vida de los ciudadanos sacando a la gente a las calles a manifestarse. Está claro que todas estas instrucciones vienen desde Argentina, nosotros lamentamos esta situación y le pedimos al expresidente Morales que venga en primera línea a arriesgar su vida, como lo están haciendo estos ciudadanos (a los) que obliga a salir a las calles", dijo.

DETALLES

Arce dice que no tiene Covid-19

Luis Arce, candidato a la presidencia por el MAS, desmintió que tuviera coronavirus y agradeció a todos los que se contactaron con él para expresarle su solidaridad. El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, dijo que el exministro de Economía estaría infectado con Covid-19 y que lo guarda como el más grande de los secretos.

"Agradezco las muestras de solidaridad y preocupación de quienes fueron sorprendidos por una mentira e ilegalidad sobre mi estado de salud. Informo que me encuentro bien, fortalecido por tanto cariño y apoyo. ¡Seguimos trabajando junto al pueblo para recuperar nuestra democracia!", escribió el postulante del MAS.

Sectores del MAS en conferencia de prensa. RKC

Romero descarta quiebre en el TSE y ratifica fecha

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Salvador Romero, descartó que existiera un quiebre en el cuerpo colegiado de vocales de la entidad electoral, después de que dos de ellos pidieran a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) que se apruebe una ley para postergar las elecciones hasta el 18 de octubre de 2020.

Asimismo, afirmó que el Órgano Electoral actúa al margen de las presiones sociales. Reiteró que la Sala Plena tomó una decisión y sacó una resolución, la cual indica que las elecciones generales en Bolivia deban realizarse el 18 de octubre.

Romero dijo que en marzo y junio se buscó un marco de concertación amplio con el Legislativo y las organizaciones políticas porque la pandemia generó un contexto excepcional.

El viernes, los vocales del TSE, Daniel Atahuachi y Francisco Vargas, en su calidad de ciudadanos, enviaron una nota a la presidenta de la Cámara de Senadores, Eva Copa, para solicitar que se apruebe una ley para postergar las elecciones hasta el 18 de octubre de 2020.

Romero reiteró que la Sala Plena de la entidad electoral está unificada en la elección de la fecha electoral; sin embargo, reconoció que en algunas oportunidades tuvieron disidencias entre vocales, pero dijo que ello no fractura el TSE.

Respecto a la postergación, dijo que el 18 de octubre "es la fecha máxima que nos permite cumplir el mandato constitucional de que las autoridades sean posesionadas en 2020".

Reos se amotinan por falta de atención en salud

Protestas. Internos de cuatro cárceles aseguran que no tienen las condiciones mínimas de salud

CARMEN CHALLAPA
Los Tiempos

De manera escalonada, privados de libertad de cuatro centros penitenciarios de Cochabamba realizaron ayer un motín, exigiendo atención médica, ser beneficiados con la amnistía e indulto, medicamentos y pruebas rápidas.

Reos de los penales de San Sebastián varones y mujeres, San Pedro de Sacaba y San Pablo de Quillacollo protagonizaron una protesta por el descuido en el que se encuentran estos penales.

Desde la Defensoría del Pueblo se informó que a la fecha en el departamento se tiene ocho privados de libertad que murieron con sintomatología de Covid-19; pese a esta situación, no existen medidas sanitarias necesarias para evitar que el virus se propague en todo la población penitenciaria.

"De los reos que fallecieron hace más de tres semanas, aún no se tienen los resultados de la prueba de Covid-19. Esto es preocupante, urge el ingreso de brigadas médica para hacer un rastrillaje dentro de los recintos para evitar que existan más muertes", dijo el delegado de la Defensoría del Pueblo en Cochabamba, Nelson Cox.

Respecto a esta situación, Los Tiempos intentó comunicarse con la directora departamental de Régimen Penitenciario, quien dijo estar en una reunión con una autoridad y no brindo detalles de la protesta penitenciaria.

Cox refirió que hace tres meses pidió a Régimen Penitenciario que se brinde mayor atención a los centros carcelarios y se les dote de todos los insumos de bioseguridad y medicamentos que se requiere.

Según datos, en el penal de San Sebastián varones se reportaron tres muertos con sintomatología de Covid-19; en la cárcel de San Antonio, uno; en San Pedro, uno, y en San Pablo de Quillacollo, tres. Además, hay dos reos del recinto de San Sebastián varones en estado crítico internados en el Hospital del Sur.

Protesta en el penal de San Sebastián, ayer. DANIEL JAMES

Terminal retoma viajes con 2% de capacidad y pérdida de Bs 70 MM

Declive. Antes de la pandemia, salían más de 200 buses de Cochabamba; ayer apenas partieron tres. Las medidas de bioseguridad y el miedo a la pandemia ahuyentan a los viajeros

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

Con tres buses que partieron a La Paz, cada uno con sólo 25 pasajeros, la Terminal de Buses de Cochabamba reanudó ayer actividades después de cuatro meses de paralización y una pérdida aproximada de 70 millones de bolivianos.

Las cifras no representan ni el 2 por ciento de las salidas habituales anteriores a la pandemia, época en que solían partir hasta 200 buses por día transportando hasta 10 mil pasajeros, según datos del administrador, Jaime Veizaga.

La instauración de las nuevas medidas de bioseguridad obligó a que los buses partieran con la mitad de los asientos ocupados (sólo 25), y tampoco se pudo habilitar todos los destinos, puesto que otras ciudades del país aún mantienen sus medidas de cuarentena contra la pandemia del coronavirus.

Veizaga considera que la poca cantidad de pasajeros se debe a que la población aún tiene miedo de viajar y sólo lo hace por casos muy urgentes. A eso se suma que las protestas de los boleteros, que se quedan sin empleo por las nuevas medidas de bioseguridad, perjudicaron las actividades.

El administrador esperaba que el retorno de las operaciones fuera con el 20 por ciento de su capacidad y que esa cifra se fuera elevando hasta llegar al 50 por ciento en diciembre, pero debido a la situación el panorama es incierto.

Veizaga indicó que esta gestión la administración de la Terminal dejará de percibir los 80 millones de bolivianos que recaudaba cada año, por lo que se deben hacer ajustes económicos para garantizar la continuidad de las operaciones.

Por otro lado, las 80 empresas de transporte interdepartamental han dejado de generar 60 millones de bolivianos. Con una demanda tan baja de viajes en territorio nacional, varios choferes, ayudantes, cargadores y otros dejarán de operar y sus empleos se perderán.

50%
Los buses no deben llevar más de la mitad de sus asientos ocupados por medidas de bioseguridad.

Protestas

El retorno de operaciones de la Terminal de Buses de Cochabamba se vio empañada por la protesta de los boleteros que piden la renuncia del director regional de la Autoridad de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), Víctor Hugo Alemán, por supuestos malos tratos y abusos.

Los boleteros no detallan el tipo de abusos y Alemán tampoco atendió las llamadas de este medio.

El asesor de la ATT, Raúl Velásquez, indicó que esa instancia estatal aún no recibió ninguna denuncia escrita o verbal, y aseguró que, si eso se confirma, no se protegerá a ningún funcionario.

Veizaga, por otro lado, aseguró no haber cometido ningún abuso, y añadió que el reclamo de los boleteros era porque las normas de bioseguridad no permiten más de dos personas por empresa de transporte, por lo que los boleteros que ofrecían pasajes en la puerta ya no podrán cumplir esas funciones.

Por el contrario, acusó a los boleteros de ofrecer a los pasajeros viajes clandestinos. "Hoy por lo menos han salido tres flotas clandestinamente de la Ayacucho", dijo.

Ambientes vacíos en el interior de la Terminal. JOSÉ ROCHA

Medidas de bioseguridad en la Terminal. JOSÉ ROCHA

VIAJES

Desde hoy también a Oruro

Desde hoy se reanudan los viajes también a Oruro, que ayer concluyó su encapsulamiento, informó el responsable de Tránsito de la Terminal de Buses de Cochabamba, Christian Coca.

Las salidas de Cochabamba a La Paz están permitidas desde las 6:00 hasta las 9:00, y a Oruro, desde las 6:00 hasta las 11:00. Del otro lado, los buses de esos departamentos deben llegar a la ciudad de Cochabamba hasta las 15:00.

Falta gas en La Paz por casos de coronavirus en Senkata; YPFB asegura el abastecimiento

Caos. La escasez provocó que cientos de personas se aglomeraran en inmediaciones de la engarrafadora en El Alto

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un contagio masivo de coronavirus en la planta engarrafadora de la planta de Senkata en La Paz provocó el desabastecimiento de gas licuado de petróleo (GLP), ayer en La Paz. La estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPFB), en tanto, emitió un comunicado en el que se compromete a normalizar de forma paulatina la provisión del carburante.

Al menos un centenar de vecinos, con sus garrafas en mano, formaban ayer largas filas, no sólo en Senkata, sino también en las avenidas Juan Pablo II y Chacaltaya, según imágenes de medios de comunicación y redes sociales.

En ambos canales se criticaba la aglomeración de personas, con riesgo de contagio, pese al orden que intentaban poner efectivos militares.

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y YPFB informaron en sendos comunicados que la baja producción se debía al contagio masivo de los operadores responsables del engarrafamiento.

"Debido a la emergencia sanitaria por la presencia del coronavirus, el personal de la planta de Senkata fue sometido a pruebas de bioseguridad a fin de precautelar la salud de los mismos, hecho que influye en el engarrafado GLP. La petrolera estatal normalizará paulatinamente la distribución de GLP en las ciudades de La Paz y El Alto", señala el comunicado de YPFB.

Aglomeraciones en Senkata. APG

"La Agencia Nacional de Hidrocarburos tomó conocimiento de la baja de producción y posterior desabastecimiento de GLP en la ciudad de La Paz y en cumplimiento de sus atribuciones ha requerido la información pertinente a YPFB, misma que ha informado de una imposibilidad sobrevenida en la planta de Senkata, debido a un contagio masivo de Covid-19 en los operadores responsables del engarrafamiento", indica el comunicado de la ANH.

La ANH y YPFB se comprometieron a regularizar la provisión "a la mayor brevedad posible".

Pequeños productores no acceden a créditos y piden compra de deudas

Crisis. El agro registra pérdidas desde hace cuatro años. Piden la compra de deudas a plazos de 8 a 12 años

JOSUÉ HINOJOSA
Santa Cruz Los Tiempos

Pese a los graves efectos económicos provocados por la pandemia del coronavirus y a la caída de los precios de las materias primas, los pequeños agricultores del oriente boliviano reclaman por no haber accedido a ningún tipo de crédito lanzado durante la emergencia sanitaria, por lo que piden al Gobierno viabilizar la compra de deudas a plazos de que van desde los ocho hasta los 12 años.

El precio de 250 dólares por tonelada de soya producida durante la campaña de invierno 2020 acentúa las dificultades de este sector que, según Isidoro Barrientos, presidente de la Cámara Agropecuaria de Pequeños Productores (Cappo), registra pérdidas durante cuatro años consecutivos a raíz de los bajos rendimientos y afectaciones climáticas.

POR DIFERIMIENTOS

Banca prevé caída de su desempeño

A raíz de la ampliación del diferimiento del pago de créditos hasta agosto, las entidades financieras han tenido una importante reducción de flujo. El secretario ejecutivo de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban), Nelson Villalobos, informó al diario Economy que este sector prevé un desempeño considerablemente menor con relación a gestiones pasadas.

"El efecto mensual del diferimiento de cuotas, en el caso de la banca, alcanza a unos 500 millones de dólares por mes", dijo Villalobos y añadió que el diferimiento reduce la capacidad de las entidades financieras para continuar con la intermediación de recursos.

Cultivos de soya en los valles de Santa Cruz. LOS TIEMPOS

Barrientos indicó que este sector no ha sido alcanzado con ningún tipo de crédito del Gobierno que le permita encarar la siembra de invierno 2020. Sin embargo, las entidades financieras llaman constantemente a los productores cobrándoles sus deudas pese al último diferimiento de pagos hasta el mes de agosto.

"Los créditos no se ha visto. Quizás falta un poco que aterrice sector por sector, o tal vez ahora (están) para los grandes productores y medianos, pero al sector pequeño no se ha visto nada todavía", dijo Barrientos.

Reprogramaciones

Ante esta situación, Barrientos indicó que pidió al Gobierno reprogramaciones o compra de deudas contraídas con entidades financieras y casas comerciales con un plazo de ocho a diez años.

Esto permitirá a los productores "dar un respiro" y cancelar sus deudas acumuladas, explicó el drigente agrario.

"Pedimos de ocho, diez o doce años (plazo), dependiendo de la cantidad del monto, eso nos daría la facilidad de sobresalir", agregó.

Restricciones

Por su parte, Eliazer Arellano, presidente de la Filial Norte de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), coincidió en que los pequeños productos no están siendo beneficiados con créditos ni algún tipo de flexibilización, pese a la compleja situación económica.

Añadió que, sin embargo, las entidades financieras exigen el pago de deudas pese al diferimiento normado

"Estamos queriendo terminar de sembrar y después nos vamos a movilizar para no pagar los créditos. Esperemos que se apruebe esa Ley que gestaron en la Asamblea (Legislativa) para pagar en diciembre, sería buenísimo para el sector productivo", agregó Arellano.

Fondos

A fines de junio, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras presentó el Plan Nacional de Respuesta y Rehabilitación para el Sector Agropecuario que reúne acciones para enfrentar los efectos adversos generados por el Covid-19.

La iniciativa sienta las bases para la reactivación económica de este sector.

Gobierno y MAS no logran ni siquiera reunirse por créditos

Política. Más 1.700 millones de dólares destinados a la lucha contra el coronavirus aún están pendientes de aprobación

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Gobierno y el MAS no logran ni siquiera reunirse para dialogar sobre los créditos internacionales por 1.700 millones de dólares y entre ambos se acusan de buscar pretextos para frustrar el encuentro.

El ministro de la Presidencia, Yerko Núñez, dijo ayer que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Choque, y la diputada Otilia Choque, ambos del MAS, abandonaron la reunión, ya que pretendían ingresar a la cita con toda la Comisión de Planificación.

"Hemos invitado a dos parlamentarios para un encuentro con dos representantes del Gobierno (...). Todo ha sido un pretexto para no dialogar", dijo Núñez.

Choque, de su lado, respondió que no dejaron ingresar a la comisión ni mostrarles la documentación. "Primero nos invita a una reunión para coordinar los créditos, y en la reunión no nos dejan ingresar los proyectos de ley.

"PRETEXTOS"

Frustrados dos encuentros

Ayer se frustraron dos intentos de diálogo convocados por el Gobierno para justificar la aprobación de créditos internacionales.

Al primero, convocado para la mañana, no acudieron los senadores del MAS.

Al segundo, fueron los diputados que, según Núñez, pretendían ingresar al encuentro con todos los mmiembros de la Comisión Económica.

Choque advirtió que no asistirán a una nueva convocatoria y que si el Ejecutivo quiere fundamentar el destino de los créditos de organismos multilaterales pendiente de aprobación tendrá que acudir a la comisión para exponerlos.

La comisión de Gobierno a la espera de legisladores del MAS, ayer en la mañana.. ABI

Choque agregó que el Ejecutivo no fundamentó las solicitudes de crédito ni especificó en los proyectos el destino de los recursos. "El Órgano Ejecutivo tiene que fundamentar bien el objeto del crédito, la exposición de motivos y añadir todos los documentos faltantes", insistió la diputada.

Núñez, en tanto, respondió que la intención del MAS es el bloqueo de los créditos internacionales en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), y recordó como el anterior partido gobernante aprobaba préstamos internacionales sin debate en el Congreso.

"Desde el 2006 hasta el 2019 el MAS aprobó créditos internacionales por 17.000 millones de dólares (...). Está demostrado que al MAS no le interesan la vida ni la salud de los bolivianos; lo que le interesa es bloquear (los préstamos internacionales)", aseveró el Ministro.

Incendios forestales amenazan a unos 14 municipios cruceños

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Ante las elevadas temperaturas de hasta 28 grados y vientos de hasta 90 kilómetros por hora, la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) recomendó a las poblaciones de 14 municipios de Santa Cruz tomar las precauciones necesarias para evitar accidentes incendios forestales.

Según la alerta de incendios publicada ayer, los municipios con alto riesgo de incendios son: Ascensión, El Puente, Concepción, San Ignacio, San Matías, San Ramón, San Julián, Cuatro Cañadas, San Pedro, Santa Rosa, Pailón, San José, Roboré y Puerto Suárez.

En estas regiones no se registra lluvias desde hace dos meses y tampoco hay pronósticos. Lo mismo ocurre en los municipios de Cabezas, Charagua, Samaipata y Vallegrande, aunque, en estos casos, la temperatura oscilará entre 18 y 22 grados centígrados.

NOMBRE PIEZA

Gobierno compromete perforación de pozos

La medida busca dar solución a la falta de agua potable en San Ignacio de Velasco. Incendios calcinaron Chiquitania en 2019.

Más de 4 millones de hectáreas de bosques y pasturas fueron afectadas.

Ante el riesgo de incendios forestales, la ministra de Medio Ambiente y Agua, María Elva Pinckert, informó ayer que coordina acciones con la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) para fortalecer la mitigación de focos de calor que se registran en varios parque nacionales y áreas protegidas del país.

Actualmente, el fuego afecta al Parque Nacional Otuquis, en el municipio de Puerto Suárez.

EDITORIAL

Leyes, otra vez en problemas y enfermo

Como lo dijimos en este mismo espacio hace dos meses y una semana, son recurrentes las coincidencias entre problemas, o amenazas graves, de salud y circunstancias legales críticas que afligen al alcalde de Cochabamba, José María Leyes, desde hace cerca de dos años, precisamente desde que estalló el escándalo de las mochilas, en 2018.

Ésta es la séptima de esas curiosas coincidencias, y la segunda en la que se Leyes tiene problemas con coronavirus, justo ahora, pocos días después de que el Concejo Municipal aprobó una resolución para iniciar acciones legales contra el Alcalde por presunto incumplimiento de deberes "durante la atención de la emergencia sanitaria" por la pandemia de coronavirus, pues omitió dar informes sobre dos resoluciones.

Y existen otros 21 asuntos pendientes que tiene con el Concejo. La acción legal puede terminar en la suspensión de sus funciones por 30 días.

No es la primera vez que Leyes enfrentaba denuncias por actos reprochables cometidos en el ejercicio de sus funciones de alcalde, pues a los pocos meses de asumirlas se conocía el caso de la aprobación de un permiso para construir un centro comercial que invadía un área verde.

Ese asunto no prosperó y el Alcalde continuó gozando de perfecta salud. Hasta que el caso de la adquisición de decenas de miles de mochilas para escolares, más de tres meses antes de que se emitiera la convocatoria pública de rigor lo condujo a ser investigado por la justicia.

Desde entonces, y hasta ayer, cuando se anunció de manera oficial que dio positivo a Covid-19, ya son siete las ocasiones en que sus achaques interfieren con actos procesales de los casos en los que está involucrado.

Pero Leyes tiene un amplio abanico de asuntos ilegales en los que se le atribuye, se le atribuyó o se le presumen, responsabilidades: desde sobreprecios en adquisiciones, entrega simulada de vehículos a la Policía, designación ilegal de funcionarios municipales, malversación de fondos, legitimación de ganancias ilícitas, pasando por contratos lesivos al Estado, uso indebido de influencias, hasta estafa a un particular.

La larga la lista de sus problemas judiciales permite entender por qué, en algún momento, Leyes tenía por lo menos siete abogados que lo defendían. Y son precisamente sus abogados los que anunciaban los achaques de su cliente, relacionándolos siempre con una supuesta "persecución judicial" con móviles políticos de la que era víctima.

Ahora, es el vocero del Alcalde quien asegura que Leyes "ha respondido" a esas solicitudes de informe cuya omisión lo pone nuevamente en problemas.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Director a. i.
Luis René Baptista Canedo

Jefa de Redacción: **María Julia Osorio M.**;
Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**;
Macroeditora de Doble Click y OH!: **Elizabeth Arrázola S.**;
Macroeditora de País y Mundo: **July Rojas M.**;
Macroeditora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**;
Macroeditor de Deportes: **Edwin Fernández R.**;
Macroeditora Digital: **Giuliana Jaldín P.**;
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.;**
Coordinadora de suplementos: **Jenny Cartagena T.**;
Editor Política: **Nelson Peredo C.;**
Editor Mundo: **Alfredo Jiménez P.**;
Editora OH! y Lecturas: **Claudia Eid Asbún;**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**;
Ilustraciones: **Marcos Loayza M.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

¿Qué ley se aplica en la emergencia por la Covid-19?

ÓSCAR CABRERA COCA

El autor es abogado, exviceministro de Defensa Civil y coautor de la Ley de Gestión de Riesgos

En Bolivia hemos enfrentando varias epidemias: malaria (1920), peste bubónica (1921), chagas (1946), fiebre hemorrágica (1950), sida/VIH (1984), cólera (1991), gripe H1N1 (2009) y el dengue que continúa asolando varias regiones en el país; pero ninguna ha sido tan desafiante para el aparato del Estado como la pandemia del coronavirus que, por ser tan contagioso y de rápida propagación, pone en peligro la salud y la vida de miles de bolivianos.

Anteriormente, eran el Ministerio de Salud y los Servicios Departamentales de Salud (Sedes) los encargados de manejar y controlar la epidemia, comenzando con la declaratoria de alerta o emergencia sanitaria local o nacional, con base en el Código de Salud (Art.75). Actualmente, la pandemia del coronavirus ha sobrepasado los límites de las capacidades del Ministerio de Salud y de los aparatos del Estado, en todos sus niveles.

Frente a la dimensión de esta emergencia, ¿qué prevén las normas nacionales para enfrentarla de la mejor manera posible?

La Ley 602, de Gestión de Riesgos —que se aplica no sólo para la atención de eventos adversos (inundaciones, deslizamientos y otros), bajo la conducción de Defensa Civil del Ministerio de Defensa— prevé también situaciones de emergencia sanitaria como la presente, donde el Ministerio de Salud es el encargado de dirigir las acciones de contención.

A su vez, la Ley Marco de Autonomías establece que, en materia de gestión de riesgos de desastres, se aplica la competencia exclusiva, es decir, que se otorga a cada nivel del Estado la facultad de legislar, reglamentar y ejecutar, con posibilidad de transferir o delegar las dos últimas atribuciones.

Pero, también, la atención de la emergencia sanitaria implica, para las autoridades nacionales y subnacionales, aplicar la competencia concurrente, es decir que da facultad de legislar al nivel nacional, y a los otros niveles de ejercer simultáneamente las facultades reglamentarias y ejecutivas.

Como se puede notar, estamos frente a dos tipos de competencias: exclusiva y concurrente, que tienen efectos distintos, lo cual en una situación de emergencia como la que estamos viviendo, dificulta la posibilidad de dar una respuesta efectiva a la pandemia del coronavirus. Al respecto, tenemos varios ejemplos, el reclamo permanente que se hace a todas las autoridades por la falta de insumos de bioseguridad, equipos médicos (respiradores), personal de salud y otros, mientras que los gobiernos autónomos municipales y departamentales están contratando personal de salud, lo que según la norma no es su competencia.

Finalmente existen los DS 4179 y DS 4196, los cuales se refieren a dos declaratorias de Emergencia sanitaria nacional diferentes. El primero tiene como base la Ley de Gestión de Riesgos y el segundo, el Art. 75 del Código de Salud (aprobado por Decreto Ley de 1978). Es decir, no hay claridad ni precisión en la interpretación y aplicación de la norma, lo cual causa duda y confusión sobre cómo proceder entre las entidades territoriales autónomas (ETA).

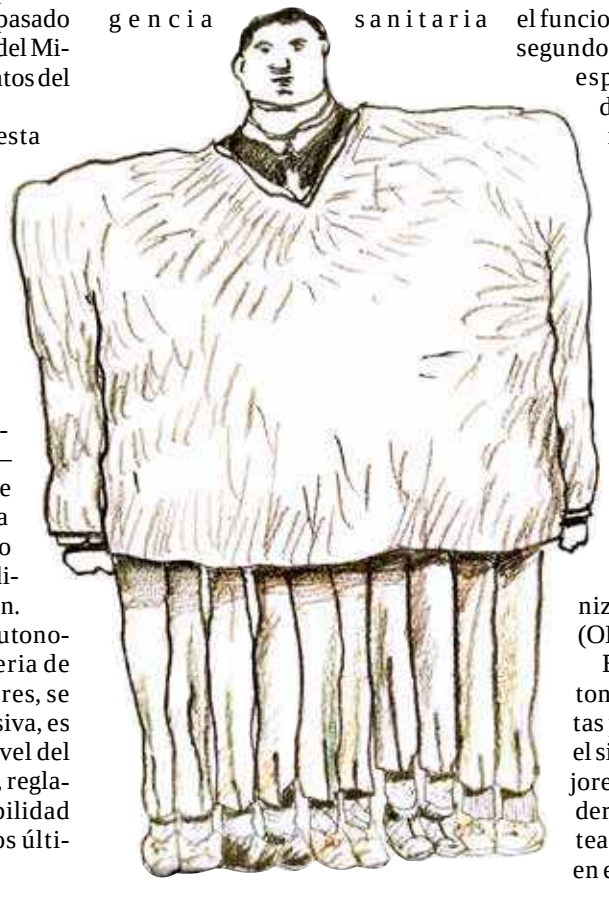

Por los ejemplos expuestos, por un lado, no hay precisión en la aplicación de la norma ni en la aplicación de competencias y menos aún existe coordinación entre autoridades, como es el caso de Cochabamba, donde la gestión de la emergencia sanitaria derivó en un desastre.

Para salir de esta situación, convendría que —en base a la competencia concurrente establecida en la Constitución Política del Estado— se modifique la Ley Marco de Autonomías, delegando el manejo de los recursos humanos del sector de salud pública a las gobernaciones para que sean éstas las que se hagan cargo del financiamiento del pago de salarios al personal de salud. Sólo así podríamos asegurar el funcionamiento de hospitales de segundo y tercer nivel con todas las especialidades, evitando la dependencia y el centralismo de un solo hospital en el departamento.

Simultáneamente, a partir de la Ley de Gestión de Riesgos, el Ministerio de Salud, debería elaborar su propio reglamento de manejo de la emergencia sanitaria, fijando así lineamientos claros para que las ETA cumplan las políticas de salud establecidas por el Estado boliviano, sin someterse necesariamente a recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Estamos en tiempos de autonomías y sólo respetando éstas podremos contribuir a que el sistema de salud esté en mejores condiciones para responder a los desafíos que nos plantea la atención de la pandemia en el país.

LA CURVA RECTA

El filósofo, el uniformado, y los ladrones

AGUSTÍN ECHALAR ASCARRUNZ
El autor es operador de turismo

Mi profesor de filosofía, el Dr. Arturo Orías, vivía junto a su esposa en una pequeña y bella casita en el barrio de Sopocachi, en La Paz, tenían además dos perros enormes, un pastor alemán, y un *ch'api* más grande que el pastor, que eran más dueños de la casa que sus amos.

Una noche, Arturo, como lo llamaban muchos de sus estudiantes (yo lo trataba de Don), despertó con un ruido extraño y los ladridos furiosos de sus canes, salió al pequeño jardín y vio un hombre, con el pánico dibujado en la cara, acorralado por los canes. Arturo los tranquilizó, le preguntó al intruso que hacía allí, el ladronzuelo, balbuceó, y al final Arturo sujetó a los perros, fue a buscar las llaves de la puerta de calle y dejó salir al ladrón frustrado.

Algunos amigos, cuando recordaban ese episodio decían que lo habría despedido diciéndole que vuelva otro día, pero no a robar, sino para ver como se lo podía ayudar. No sé si ese extremo sucedió.

Orías era ante todo un filósofo, y era un hombre de izquierda, yo era su pupilo y no le hacía mucho ni a lo primero ni a lo segundo, pero nos teníamos genuino afecto, y hacíamos largas caminatas hamletizando. Estos días, con la paliza —filmada y hecha viral— al ladronzuelo de El Alto lo he recordado con más nitidez, con más cariño y con más admiración que de costumbre.

La brutalidad de la, ahora famosa, grabación es intragable, un hombre uniformado golpeando y pateando a un ladrón que habría sido pescado infraganti en su fechoría, el sujeto, tirado en el piso, recibe una y otra vez golpes con la mano y patadas en el rostro y el cuerpo, la gente mira, nadie le pide al uniformado que pare. Y cuando todo se hace viral, son innumerables y mayoritarias las muestras de apoyo al accionar del golpeador.

No se ha visto al supuesto ladrón cometiendo el delito del que se le acusa, pero se ve al justiciero cometiendo un delito tal vez más grave, golpes de ese tipo pueden traer consecuencias irreversibles a quien los recibe.

Ese acto de violencia es la forma más burda de abuso de poder, es una canallada disfrazada de acción justiciera. Sería un gran héroe, un gran ciudadano, si hubiera detenido a un ladrón y lo hubiera reducido, pero lo que se ve en la filmación va mucho más allá, es un castigo físico, una forma de tortura infligida a alguien que ya no estaba en condiciones de hacer nada. Reitero, es un acto de abuso de poder.

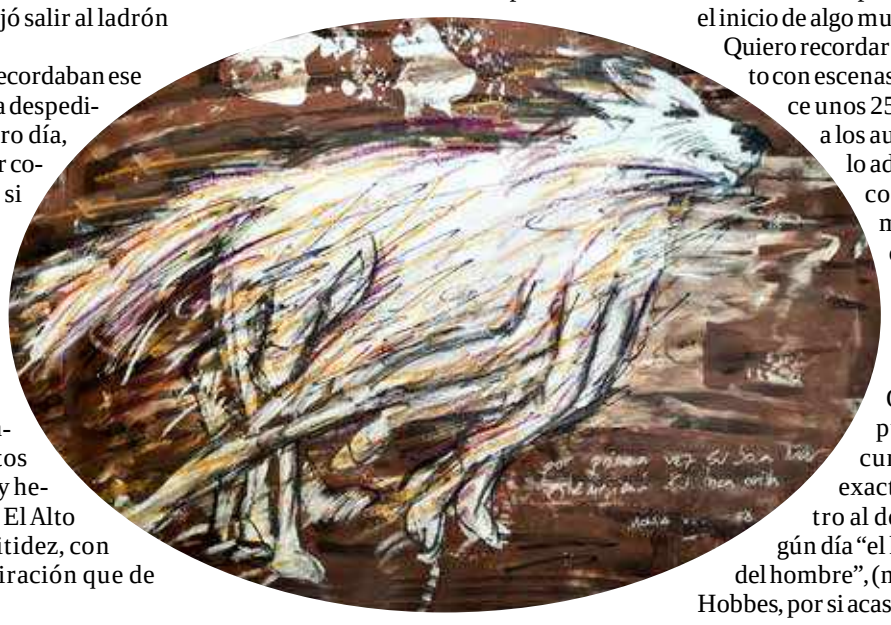

Debemos luchar contra la violencia, la mayoría de los actos de violencia son causados por quien es más fuerte sobre quien es más débil, hombres golpeando o asesinando mujeres, madres golpeando a sus niños, niños más grandes haciendo *bullying* a niños más pequeños. No, el castigo corporal no es el camino que se debe buscar para solucionar los problemas, inclusive los de delincuencia o criminalidad.

Aunque el caso es de contexto privado, (a menos que el militar hubiera estado en servicio), las Fuerzas Armadas tienen la obligación de tomar cartas en el asunto, no es esa la imagen que pueden permitirse, no considerando el pasado, el de hace 40 años, por ejemplo.

Por supuesto que hay explicaciones respecto al actuar de la gente ante un acto como el filmado, la gente está cansada de que le roben, de la inseguridad, de la justicia corrupta, de la Policía corrupta, de la ausencia de Estado, en una palabra, de la latente anomia, y eso se puede entender, pero casos tan explícitos como este no se pueden dejar pasar, puede ser el inicio de algo mucho peor.

Quiero recordar que el primer linchamiento con escenas fotografiadas sucedió hace unos 25 años, se podía identificar a los autores, si se hubiera hecho lo adecuado y se hubiera caído con el peso de la ley en ese momento, muchos inocentes brutalmente asesinados se habrían posiblemente salvado.

No recuerdo en qué contexto utilizó Arturo Orías la frase, porque se la puede usar en muchas circunstancias, pero recuerdo exactamente el tono, y su rostro al decir que esperaba que algún día "el hombre deje de ser el lobo del hombre", (no estábamos estudiando a Hobbes, por si acaso).

ÁGORA REPUBLICANA

Afinando la puntería y tirando de mampuesto

CARLOS HUGO MOLINA
El autor es director de Innovación del Cepad

Coloquialmente, el significado del título de esta columna alude a buscar mayor precisión a la hora de tomar una decisión, a hacerlo sobre experiencias verificadas y a fundamentar las acciones con argumentos probados. La crisis política, complejizada por la pandemia, nos obliga a ello.

En este tiempo he monitoreado la respuesta social desde lo local e investigado el proceso desde el inicio de la cuarentena; ello me permitió encontrar que donde hay un liderazgo claro, público y/o privado, existe un sistema de organización funcionando, y hay un trabajo previo de cohesión social concertado —en torno al turismo, al desarrollo económico local, a la producción y a la solidaridad—, se logra contención afectiva y apoyo social necesario, condiciones invalorables para alcanzar certezas en estos tiempos de tantas dudas.

Donde no existen esas condiciones, la situación puede generar ruptura por desobediencia inorgánica, salirse de control por necesidades reales, que podrían mitigarse, o servir de cultivo para actos de violencia provocada, generando en todos los casos el riesgo de un incremento del contagio.

Esta es una oportunidad para el liderazgo político, gubernamental y social que permita volver a la base de la democracia y a su capacidad de movilización. Si logramos que funcione la ciencia, combinada con la autonomía de alcaldes y gobernadores, y que articulen acciones y recursos con la sociedad civil, con la gente, podremos ingresar a un escenario que ha dado resultados donde se ha puesto en marcha. Necesitamos saber que el nivel central cumple su labor de aprobar políticas públicas generales, consigue el monitoreo y el restablecimiento de los desequilibrios y libera a la base social para que haga lo que bien sabe.

La buena noticia es que esta fórmula ha pasado ya por todas las pruebas de consistencia, científicas y sociales.

La postergación de 45 días de las elecciones significa priorizar la vida, dar certidumbre y reasumir el control del proceso electoral por el órgano del Estado responsable de ello. Quiere decir que la fecha de las elecciones y la administración del proceso, es responsabilidad del TSE. Quiere decir que reasume su calidad de Órgano del Estado. Eso es lo que necesitamos creer que ha ocurrido.

Para superar el lenguaje de la violencia, cuando son los mismo que dijeron que la Covid era un invento y repiten ahora que "si se derrama sangre será culpa del TSE", tenemos que desplegar con firmeza la No Violencia activa; dejemos en evidencia que todas las bravuconadas buscan evitar que inhabiliten a su candidato y suspendan la sigla al MAS. Pero la condición verbal que explicitan tiene un costo muy alto pues continúa el desprecio por la vida.

Algunos dirigentes del MAS no están comprendiendo que el país cambió, que existe un escenario distinto y que la mayoría de los ciudadanos no queremos volver al autoritarismo. Cuando encontramos titulares como "Sectores sociales afines al MAS rechazan postergación de comicios y alistan marcha. La COB rechazó la medida tomada por el Tribunal Supremo Electoral y piden que se respete la ley", comprobamos la irresponsabilidad en el uso de la palabra.

El MAS está repitiendo su papel autoritario y pareciera que ha decidido continuar con el modo que lo llevó al desastre político, a la renuncia y a la huida de sus líderes. Lo hace, en el momento que los otros actores empiezan a ponerse de acuerdo en priorizar la vida. Si lo hubiera, este es el momento del MAS democrático, comprometido con la gente, no sólo con la administración corrupta del Estado a la que parece desean volver a cualquier precio.

Y volviendo a las elecciones y a la pandemia —como ya lo advirtió nuestro entrañable amigo Luis Verdesoto para el proceso electoral ecuatoriano, con una expresión que alcanza perfectamente al nuestro—: "Una mala planificación de las elecciones, elevará el contagio del virus". Como sociedad, en ese tema, no podemos cometer errores. Estamos a tiempo.

MARTILLEANDO

Neowise

MÓNICA BRIANÇON MESSINGER
La autora es Premio Nacional de Periodismo Especializado en Banca

Neowise es, desde mediados de la década de 1990, el primer cometa brillante visible a simple vista. Tiene un período orbital relativamente largo, lo que significa que sólo se descubrió hace unos meses.

El cometa Halley, por ejemplo, tarda unos 75 años en volver a la misma posición cerca de la Tierra, lo que significa que todos tienen la oportunidad de verlo potencialmente dos veces durante su vida. Neowise tiene una órbita de casi 6.800 años, lo que significa que la última generación de personas que lo vio habría vivido durante el quinto milenio antes de Cristo.

Lleva el nombre del telescopio de la NASA que permitió descubrirlo el 27 de marzo, el *Near-Earth Object Wide-field Infrared Survey Explorer* (Neowise) o Explorador de reconocimiento infrarrojo de campo amplio de objetos cercanos a la Tierra.

Durante esta semana será visible en Cochabamba, hacia el noroeste, justo después de la puesta del sol. Quienes puedan verlo e inclusive fotografiarlo, con seguridad gozarán de un momento histórico e irrepetible.

Los cometas son mensajeros interestelares y guardan porciones del pasado que permiten explicar el presente, como por ejemplo la edad de la Tierra o brindan otros hallazgos como el que sucedió entre agosto de 2014 y agosto de 2015, cuando la sonda espacial Rosetta, que fue lanzada en 2004 y que orbitó alrededor del cometa 67P/Churyumov-Gerasimenko, halló dos moléculas necesarias para la vida en la nube de polvo y gas que envuelve a este mensajero espacial.

Sin embargo, se critica a la NASA y a otras agencias aeroespaciales por dedicar tiempo, dinero y esfuerzo a sus investigaciones.

Se detectó glicina, un aminoácido presente en las proteínas, y fósforo, elemento que forma parte del ADN, de las membranas celulares y que sirve para transportar energía.

Como este, hay muchos otros más descubrimientos. Sin embargo, se critica a la NASA y a otras agencias aeroespaciales por dedicar tiempo, dinero y esfuerzo a estas investigaciones. Muchas personas impacientes e inmediatistas quieren soluciones para enfermedades actuales y piden que se abandonen estas indagaciones.

Su miopía les impide ver que, al estimular al conocimiento científico, se puede despertar la imaginación de las nuevas generaciones, en tiempo real, para que dejen de repetir, como loros, fechas, héroes y mártires, y piensen en brindar soluciones a problemas reales, uno de ellos, el repartir un bono a dos millones de personas sin que se produzcan aglomeraciones y por consiguiente contagios masivos.

De momento, presenciamos, con rabia e impotencia, que se pide a las personas que hagan colas de tres horas a las puertas de un banco para cobrar su bono o pagar sus cuentas. Estas medidas gozan de una profunda e ilimitada estupidez.

Tenemos los mejores aliados
para ofrecerte un increíble servicio

encuêntralo
¡Todo lo que buscas a un solo click!

www.encuêntralo.com.bo

GUIA DE NEGOCIOS DE BOLIVIA
Profesional Bs. 49/mes
Empresarial Bs. 90/mes
Premium Bs. 110/mes
Comprar

GUÍA MÉDICA · GUÍA DE RESTAURANTES · GUÍA COMERCIAL · GUÍA HOTELERA · GUÍA DE SERVICIOS

La guía más completa de Bolivia

Navegación fácil y simple todo en un solo lugar

TU GUÍA DE OFERTAS

Publicita tu empresa, ¡ya!
Contactos Telf. 4254563 Int. 263 70346861

IMPRENTA
Los Tiempos

LÍNEA DE PRODUCCIÓN

CLASIFICADOS TE PREMIA
DIPLOMA ESPECIAL
CONTACTOS
Level 5
FIC 36
CALENDARIO 2020
OH!

Te ofrece impresión de libros, tarjetas, afiches, dípticos, trípticos y **papelería en general.**

Aprovecha **los mejores precios** de la ciudad

Para más **información** comunícate al **60706796**

Leyes adjudicó nuevo crematorio a Ridepro, empresa con denuncias

Argumentos. La Alcaldía de Cochabamba informó que, de las cinco empresas que se presentaron a la convocatoria, Ridepro fue la que ofreció el precio más económico y se ajustó al plazo de 14 días de entrega

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

El alcalde José María Leyes adjudicó el nuevo horno crematorio del cementerio por casi un millón de bolivianos mediante invitación por emergencia a la empresa Representaciones, Ingeniería y Desarrollo de Proyectos (Ridepro).

La constructora fue denunciada en 2018 por la suscripción de 32 contratos con el municipio y luego por la construcción defectuosa de la planta de Semapa. Además, también fue parte de la edificación del Hospital del Norte.

Ridepro fue denunciada por el concejal Edwin Jiménez por presunto favoritismo al haberse adjudicado 32 contratos en un año. Del total, 12 fueron firmados por el exsecretario de Finanzas Diego Moreno, considerado pieza clave en el caso Mochilas y actualmente prófugo.

Los otros 20 fueron suscritos por cinco funcionarios, tres de ellos aún trabajadores del municipio como Carlos Abasto que firmó cinco compras. El Secretario de Infraestructura contrató a Ridepro para la refacción del piso del salón de los Espejos de la Alcaldía por 47.570 bolivianos en 10 días.

En 2019, se solicitó una auditoría de la ampliación de la planta de Semapa, ejecutada por Ridepro y Migema.

Semapa destinó 19 millones de bolivianos para aumentar la capacidad de 400 litros por segundo a mil; sin embargo, ante la falta de un cárcamo de reciclaje, se desechan 150 litros.

Argumentos

Al respecto, el secretario de Infraestructura, Carlos Abasto, señaló que fueron cinco las empresas que se presentaron a la convocatoria de adquisición del horno crematorio, pero Ridepro fue la que ofertó el menor costo y cumplió con los requerimientos técnicos.

El contrato de adquisición del nuevo horno crematorio se firmó el 13 de julio.

"El municipio ha publicado en su portal la invitación a todas las empresas que quieran presentarse a la provisión del horno. Se presentaron cinco empresas y se ha adjudicado a la más baja", declaró.

Añadió: "Las empresas que no pueden presentarse no tienen RUPE. Nosotros hemos publicado porque Cochabamba necesita un crematorio. Nosotros no restringimos a si tienen sus documentos".

Según el director de Obras Públicas, William Pacheco, el quemador es de industria argentina "modelo 2020 con tecnología de punta" que aumentará la capacidad de 12 y 20 cuerpos al día.

El plazo de entrega que tiene Ridepro es de 14 días calendario a partir del día siguiente de la firma del contrato.

El Alcalde aseguró que el segundo horno y cámara frigorífica entrarán en funcionamiento a partir del miércoles.

La compra del horno se realiza luego de que entre junio y julio se registró un aumento decesos al punto de tener cadáveres acumulados en domicilios o en lista de espera.

DATO

Monto del contrato

El contrato para el nuevo horno crematorio, el segundo del cementerio, es por 970 mil bolivianos.

MÁS DATOS

Un equipo modelo 2020 argentino

El horno crematorio que adquirió la Alcaldía de Cochabamba es de industria argentina, modelo 2020, computarizado, de última tecnología, "ha sido fabricado entre mayo y junio". Puede incinerar un cuerpo de 80 kilos en 60 minutos. "Todo depende del volumen de cuerpo", indicó el director de Obras Públicas de la Alcaldía, William Pacheco.

El horno crematorio que actualmente tiene el cementerio crema entre dos y cuatro cuerpos al día, lo cual hizo que este servicio colapse por la alta tasa de letalidad que hay en el municipio.

APUNTES

Funcionamiento y obras civiles

Funcionarios de la Alcaldía de Cercado inspeccionaron el avance de obra para el nuevo horno crematorio en el cementerio y determinaron que las obras civiles estarán concluidas en dos semanas.

Sin embargo, esto no será impedimento para que el miércoles comience a funcionar, informó el director de Obras Públicas de la Alcaldía, William Pacheco.

"La conexión de gas está a un 100 por ciento; la conexión eléctrica, a un 90 por ciento, y las obras civiles, a un 40 por ciento", dijo el funcionario.

01

02

03

01- Capacidad
El segundo horno crematorio podrá incinerar entre 12 y 20 cuerpos al día. DANIEL JAMES

02- Instalación
La instalación del nuevo horno crematorio en el cementerio con una inversión de casi un millón de bolivianos.
DANIEL JAMES

03- En la calle
El cadáver de una persona presuntamente muerta por Covid-19 que fue arrojado a la calle en el cerro San Miguel. CARLOS LÓPEZ

Se usaron 10% de pruebas rápidas en rastrillajes

Cobertura. La pesquisa se aplica a grupos de riesgo: sintomáticos y contactos de pacientes positivos de coronavirus

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En tres semanas de rastrillaje en el municipio de Cochabamba y atención en los dos hospitales centinela del Norte y del Sur, se usó el 10 por ciento de las pruebas rápidas adquiridas por la Alcaldía, informó la secretaria de Salud, Giovanna Colodro.

Estas pruebas rápidas se aplican a contactos de pacientes positivos de Covid-19 o pacientes con sintomatología; no se aplicarán de forma masiva a más grupos, indicó.

Detalló que el municipio ha hecho la adquisición de 20 mil unidades y, de éstas, ya utilizaron "unas dos mil unidades" de las que un 5 por ciento dio positivo.

Las pruebas se usan en los hospitales centinela y en las brigadas. "Es el médico el que determina a quiénes se va a hacer las pruebas rápidas".

Sostuvo que el rastrillaje que se realiza para detectar pacientes sospechosos "ya es masivo porque es casa por casa", pero la prueba sólo se aplica a los pacientes con sintomatología o contactos.

"No se puede aplicar pruebas a todos porque es quemar pruebas, va a generar falsos negativos, siempre se cumple criterios porque puede más bien ser causa de mayores contagios", indicó. Las pruebas rápidas se respaldan con PCR, "no es sólo la prueba la que define", añadió.

El presidente del Colegio Médico, Édgar Fernández, dijo que se podrían hacer pruebas masivas, "pero la cuestión es quién va a erogar los gastos". Pero por ahora, señaló que sólo se deben hacer a los dos grupos: sintomáticos o contactos.

Daniel Illanes, miembro de la Sociedad Científica y decano de la Facultad de Medicina de la UMSS, acotó que para ampliar la cobertura de pruebas se tendría que mejorar la capacidad de respuesta".

La aplicación de la prueba rápida de Covid-19. DANIEL JAMES

Tras anuncio de proceso, Alcalde se enferma otra vez: tiene Covid-19

Fiscalización. Funcionarios informaron que el munícipe sufrió un detrimento de su salud, luego de que el Concejo Municipal determinó procesarlo por no rendir cuentas de Bs 94 millones del fondo de emergencia

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

El alcalde de Cochabamba, José María Leyes, dio positivo a Covid-19 y está aislado en su domicilio con sintomatología leve, informó la secretaria de Salud, Giovanna Colodro. Con esto suman siete las veces que la autoridad edil se enferma cuando tiene procesos.

Leyes se enfermó cinco veces antes de sus audiencias por la compra irregular de Mochilas I, II y II. Luego dijo que tenía coronavirus cuando tenía audiencias por la adjudicación de la comida para policías a una empresa sin registro. Las pruebas dieron negativo en mayo y la Fiscalía lo aprehendió.

El anunció del detrimento de la salud del Alcalde coincidió esta vez con la decisión del Concejo Municipal de iniciar acciones administrativas y penales contra del munícipe por presunto incumplimiento de deberes por no responder 21 solicitudes de informe sobre la ejecución de 94 millones de bolivianos para la atención de la emergencia.

Los concejales argumentan que Leyes tampoco contesta las solicitudes de la Contraloría. El asesor del Alcalde, Álex Contreras, dijo que Leyes respondió a los informes.

El Concejo envió sus requerimientos desde que ocupaba la secretaría de Salud, Enrique Torrico, quien ahora está en Planificación. Pide conocer dónde están los equipos: respiradores, terapias, oxígeno, pruebas, trajes y otros que se debían adquirir.

La nueva Secretaria de Salud explicó que, la semana pasada, Leyes se sometió a una prueba rápida que salió negativa, pero "ha empezado a tener la sintomatología el sábado y recién se ha hecho la prueba por PCR" en un laboratorio público y en 48 horas se conoció que dio positivo.

El Alcalde se encuentra en aislamiento domiciliario, su salud es estable y ya ha iniciado con el tratamiento, dijo. "No ha presentado ninguna complicación, sólo sintomatología leve, tos y pérdida del olfato", añadió.

Mediante un tuit, Leyes manifestó: "Estaré aislado hasta mi recuperación. Desde aquí seguiré trabajando".

> Leyes se enfermó cinco veces en los procesos por el caso Mochilas y tuvo sospecha de Covid-19 en mayo.

Colodro y Contreras informaron que se realizarán pruebas rápidas al entorno de trabajo de Leyes en la Alcaldía, Sala Situacional y su familia.

En tanto, en la Sala Situacional, donde se reúnen a diario las autoridades municipales, departamentales, nacionales y de salud, "se ha programado para mañana realizar a todos una prueba rápida y descartar algún caso", informó Colodro.

Aunque Colodro considera que no se pueden hacer pruebas rápidas a toda la población, porque pueden dar falsos negativos, sí la aplicará a funcionarios y personas cercanas a Leyes. Servicios como el Psiquiátrico San Juan de Dios requieren 200 pruebas rápidas, pero no se les da.

El alcalde José María Leyes en una entrevista el viernes tenía ataques de tos y creía que era una alergia. CARLOS LÓPEZ

Concejo presentará denuncia penal contra Leyes por fondos para crisis

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Concejo Municipal presentará hasta este viernes la denuncia penal contra el alcalde José María Leyes por incumplimiento de deberes, debido a que la autoridad no respondió a por lo menos 21 solicitudes de informe que hizo el legislativo durante la pandemia por la Covid-19.

Los informes omitidos por Leyes van en relación a las medidas asumidas por el Ejecutivo para evitar y controlar la pandemia, la dotación de canastas familiares, ejecución de gastos, dotación de agua a la zona sur, implementación de salas de terapia intermedia e intensiva en los hospitales del Norte y del Sur, además, de la implementación de un horno crematorio en el cementerio general, entre otras.

El Hospital Norte funciona al 30 por ciento. CARLOS LÓPEZ

El presidente del Concejo, Édgar Gainza, señaló que esta semana se sustentará la denuncia, se elaborarán los memoriales y se presentará la denuncia ante el Ministerio Público y que, "por normativa, se envía todo lo que entra a comisión de ética y las denuncias, a la Contraloría para que tenga conocimiento.

El fin de semana, el asesor de Leyes, Álex Contreras, señaló que el Alcalde "ha respondido, responde y continuará respondiendo a los informes que requiera el Concejo, la Contraloría, la Asamblea Plurinacional y cualquier otra instancia".

Los concejales explicaron que, más que pedir informes de gastos, quieren saber dónde está el equipamiento que se adquirió con los 94 millones de bolivianos destinados a la atención de emergencia.

UTI de Petrolera colapsa; esperan altas o decesos

Salud. Una veintena de trabajadores de la Caja Petrolera de Salud se contagió con el nuevo virus y piden material de bioseguridad

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

No hay espacio para pacientes críticos de Covid-19 en el hospital Seton de la Caja Petrolera de Salud (CPS), debido a que las cinco camas que se habilitaron se encuentran ocupadas, según el personal.

Médicos y enfermeras señalaron que para aceptar nuevos ingresos tienen que esperar que alguno de los enfermos supere el virus o fallezca.

Familiares de pacientes internados en el área Covid-19 denunciaron abandono, falta de seguimiento e información sobre la evolución de los enfermos. Además, alertaron que en el nosocomio existe escasez de oxígeno y medicamentos.

Áreas Covid-19 del Seton de la CPS están llenas. CARLOS LÓPEZ

"Los administradores están ampliando las áreas de internación, prácticamente están convirtiendo el Seton en hospital centinela, porque las 10 camas de internación que habilitaron en abril fueron insuficientes para la cantidad de asegurados que manejamos", mencionó una trabajadora.

La entidad tiene 43.500 asegurados de 112 empresas, de las que destacan las estratégicas como YPFB y ENDE.

El representante de la Federación de Trabajadores de la CPS, Juan Paco, mencionó que más de una veintena de trabajadores se infectaron con coronavirus al atender a pacientes, y enfatizó que, a la fecha, el sector aún no registra ningún fallecido, por lo que piden a los administradores no descuidar la dotación de implementos de bioseguridad.

Se desconoce si la CPS proyecta ampliar el área para atención de pacientes críticos y de cuánto es el presupuesto que destinó para combatir la pandemia. El director de la CPS, Tito Grágeda, se comprometió a brindar una entrevista sobre el plan de contingencia y responder otras dudas este martes.

Voluntarios comienzan a recibir en EEUU vacuna en fase de prueba

Perspectivas. El director del Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas de Estados Unidos, Anthony Fauci, cree que la inyección de Moderna podría distribuirse en noviembre

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Al promediar las 6:45 hora local, ayer, una persona en Savannah (Georgia) fue la primera en recibir la vacuna desarrollada por la biotecnológica Moderna en colaboración con los Institutos Nacionales de la Salud (NIH) contra la Covid-19.

En las próximas semanas debería administrarse a unos 30.000 voluntarios, de los cuales la mitad recibirá un placebo de una solución salina que permitirá hacer un contraste estadístico para medir la respuesta inmunológica.

De esta manera, EEUU comenzó ayer su fase 3 de pruebas, con lo que es la primera fuera de China que alcanza este punto crítico para comprobar su eficacia y seguridad antes de distribuirse en masa.

Las conclusiones sobre la efectividad de la primera vacuna estadounidense podrían conocerse antes de las elecciones del 3 de noviembre, en las que el presidente Donald Trump se juega la reelección, aunque lo más probable es que lleguen en noviembre o diciembre, indicó ayer el principal epidemiólogo del país, Anthony Fauci.

Las fechas de presentación de estos resultados son fundamentales, ya que si se producen en octubre podrían entrar de lleno en la recta final de la campaña para las elecciones del 3 de noviembre y dar a la Administración Trump argumentos a favor de la reelección del republicano, cuya respuesta a la pandemia ha sido muy criticada por haber soslayado la gravedad de la situación.

Mientras tanto, el consejero delegado de Moderna, Stephane Bancel, aseguró que tienen garantizada la capacidad para producir 500 millones de dosis de la vacuna en 2021 y posiblemente puedan ampliarla a 1.000 millones.

Contagio

La Casa Blanca anunció ayer que el consejero de Seguridad Nacional de Trump, Robert O'Brien, cuyo puesto lo convierte en uno de los funcionarios más en contacto con el presidente, dio positivo a la prueba de Covid-19.

O'Brien no es el primer asistente presidencial en infectarse, pero la Casa Blanca ha tomado estrictas precauciones y el Presidente hasta ahora ha escapado del virus.

MAZAZO BRITÁNICO

España recibe "jarro de agua fría"

La decisión del Reino Unido de imponer desde el domingo una cuarentena a todos los pasajeros procedentes de España cayó como un mazazo en el país, que tiene a los británicos como su principal contingente de turistas extranjeros con más de 18 millones en 2019.

Algunos destinos turísticos españoles como la ciudad de Benidorm cuentan con hasta un 40 por ciento de clientes británicos.

Exceltur, patronal de turismo, estima que la cuarentena británica puede costar 8.700 millones de euros entre agosto y septiembre al sector turístico.

La gente hace fila para hacerse el test de Covid-19, ayer en Miami. EFE

Trabajadores de la salud de Brasil demandan a Bolsonaro ante la CPI

BRASILIA
Agencias

Trabajadores de la salud brasileños solicitaron ayer a la Corte Penal Internacional (CPI) que inicie una investigación sobre la respuesta del presidente Jair Bolsonaro ante la pandemia, que consideran constituye un crimen contra la humanidad.

El caso fue presentado ante la Corte en La Haya por una coalición de sindicatos, que asegura representar a más de un millón de trabajadores sanitarios de todo Brasil.

Jair Bolsonaro, presidente de Brasil. AFP

Los sindicatos acusan al presidente de extrema derecha "de haber actuado con negligencia criminal durante su gestión de la pandemia, arriesgando la vida de profesionales de salud y miembros de la sociedad brasileña".

Bolsonaro, quien anunció el sábado haber dado negativo por la Covid-19, después de tres pruebas positivas, ha minimizado la gravedad de la pandemia llamándola "gripecita".

Los sindicatos afirman que Bolsonaro ha perpetuado los riesgos de contagio por Covid-19 al organizar reuniones con sus partidarios, acercarse a ellos sin mascarilla y promover un tratamiento médico muy cuestionable, con hidroxicloroquina, considerado ineficaz contra la pandemia tras varios estudios científicos.

"La administración Bolsonaro debe ser considerada responsable de su respuesta ante la pandemia y su negativa a proteger a los profesionales sanitarios", señaló Marcio Monzane, secretario para la región de las Américas de la federación sindical UNI Global Union.

La pandemia disminuye con altibajos en Chile

Contraste. En algunas regiones donde han aumentado los contagios entrarán en cuarentena a partir de esta semana

SANTIAGO DE CHILE
Efe

El porcentaje de personas que dan positivo por Covid-19 de entre todas aquellas que se hacen la prueba sigue disminuyendo en Chile a nivel nacional y en la última jornada se situó en 9,9 por ciento, aunque la situación en algunas regiones sigue siendo preocupante por el aumento de casos registrados.

Así lo informó ayer el Ministerio de Salud en su parte diario sobre la situación de la pandemia, que en las últimas 24 horas se cobró la vida de otras 75 personas, lo que lleva el total de fallecidos desde que comenzó la pandemia a 9.187.

Además, las autoridades registraron 2.133 contagios nuevos que elevan la cifra total a 347.923 desde que el pasado 3 de marzo se confirmara el primer positivo, y de los que 319.954 ya han superado la enfermedad.

La leve mejoría a nivel nacional de la que vienen informando las autoridades en las últimas semanas motivó la puesta en marcha de un plan de desconfinamiento en cinco fases que se aplicará de manera diferenciada en cada una de las comunas (ciudades o sectores de ciudades) según la situación de cada una de ellas.

Enfermeras chilenas controlan a un paciente. AFP

Así, siete comunas de la región Metropolitana y dos de la vecina región de Valparaíso levantarán hoy la cuarentena y avanzarán a una segunda fase, denominada "transición".

Sin embargo, la situación no es tan buena en algunas regiones, que entrarán en cuarentena esta semana.

Las autoridades anunciaron que a partir de mañana entrarán en cuarentena las ciudades de Coquimbo y La Serena (ambas en el norte) y Puerto Montt (sur).

Chile nunca decretó una cuarentena a nivel nacional, sino en función del aumento de casos en las distintas regiones o ciudades.

Relaciones China y EEUU en su peor momento tras cierre de consulados

"Guerra Fría". China entró en el consulado norteamericano en Chengdu tras la salida de los diplomáticos estadounidenses

PEKÍN Y WASHINGTON
Agencias

Las relaciones entre Pekín y Washington alcanzaron ayer preocupantes máximos de deterioro, con el cierre del Consulado de EEUU en la ciudad de Chengdu, en respuesta a la clausura el jueves del chino en Houston, en una espiral a la que los expertos no ven salida hasta pasadas las elecciones norteamericanas.

Más de 35 años después de su apertura, la sede consular estadounidense en Chengdu, ciudad suroccidental y capital de la provincia de Sichuan, arriaba ayer la enseña del país norteamericano, en unas imágenes retransmitidas por la televisión estatal china CCTV.

Poco después, local la legación cerraba y funcionarios chinos tomaban posesión de las instalaciones, según confirmaba el Ministerio de Asuntos Exteriores, entre una nube de curiosos que se acercaron a presenciar el momento, mientras unos operarios cubrían el nombre del consulado en el muro exterior con una gran placa blanca.

ADVERTENCIA

"Peligro extremo"

La agencia de noticias estatal Xinhua daba cuenta de un encuentro internacional en el que expertos chinos y de otros países advertían de que las relaciones afrontarán un "peligro extremo" en los próximos tres meses hasta las elecciones presidenciales de EEUU en noviembre.

Una opinión, en la que coinciden los expertos, especialmente tras el discurso del pasado viernes del secretario de Estado de EEUU, Mike Pompeo, quien empleó la retórica de la guerra fría y habló de China como una amenaza existencial para la economía, la libertad y la democracia en el mundo, al tiempo que instó a crear una alianza occidental para plantar cara a Pekín.

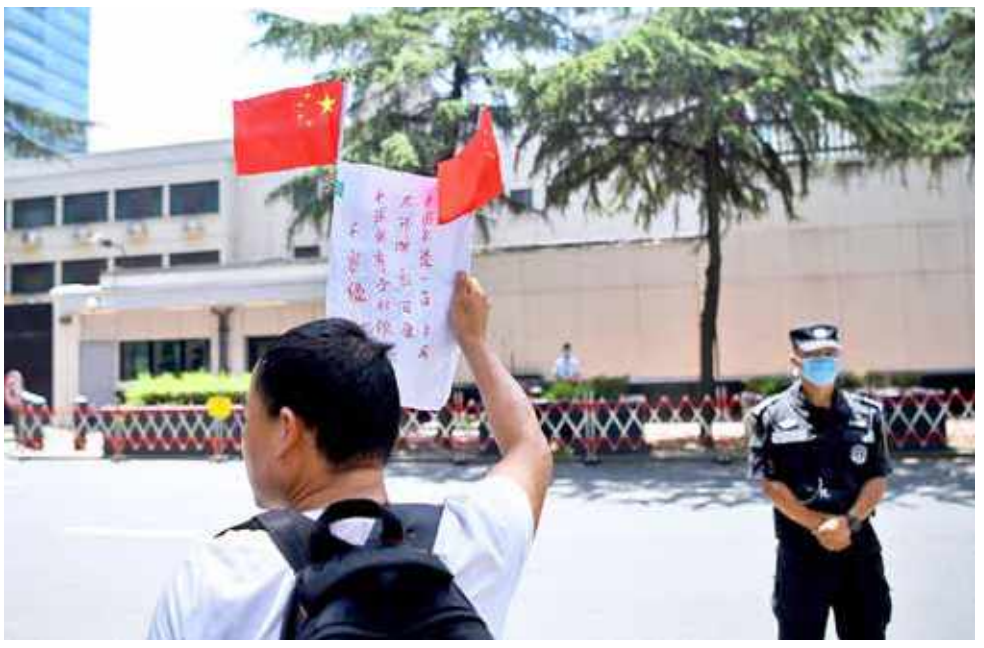

Un hombre grita frente al consulado de EEUU en Chengdu, ayer. AFP

Diplomáticos protegidos

Desde el domingo se había cortado el tráfico en los alrededores del Consulado y la Policía desplegó durante el fin de semana estrictas medidas de seguridad para prevenir incidentes.

La televisión estatal mostró también ayer imágenes de funcionarios estadounidenses abandonando el Consulado protegidos por un cordón policial, y de grúas transportando contenedores y camiones de mudanza frente a su entrada principal.

Desde que el Ministerio de Exteriores anunció el cierre de la legación el pasado viernes y dio 72 horas a su personal para abandonarlo -el mismo plazo fijado por Washington en Houston- no se han producido incidentes reseñables, salvo el de una persona que entonó el sábado a sus puertas una canción nacionalista china y otra que hizo estallar petardos un día antes.

Ayer, una vez que la Policía retiró las barreras tras el control de las dependencias por parte china, varias personas se acercaron a hacerse fotos y videos frente al Consulado y un hombre se plantó ante sus puertas e hizo sonar el himno nacional chino con su teléfono móvil, según los medios locales.

El Consulado de EEUU en Chengdu fue inaugurado en 1985 por el entonces presidente Ronald Reagan, y en él trabajaban unas 200 personas -150 de ellas empleados locales- que cubrían el Tíbet y otras regiones del suroeste de China, de acuerdo con su página web.

Se desconoce cuántos funcionarios estadounidenses se encontraban actualmente en la legación ya que los diplomáticos de Washington fueron evacuados del país asiático cuando comenzó la pandemia del coronavirus.

Máxima tensión

La crisis de los consulados, último jalón de la tensión creciente entre ambas potencias mundiales desde el pasado abril -cuando el coronavirus comenzó a asolar EEUU- ha llevado sus relaciones a uno de sus peores momentos en décadas.

Assange fue espiado como "en una película", dice su abogado Baltasar Garzón

Acusación. El fundador de WikeLaks, Julian Assange, acusó a EEUU de haberlo espiado durante años

Baltasar Garzón (izq.), abogado de Julian Assange. EFE

MADRID
Afp

Baltasar Garzón, el abogado español de Julian Assange, afirmó ayer que el fundador de WikiLeaks fue espiado como "en una película" cuando estuvo refugiado en la embajada de Ecuador en Londres.

Julian Assange denunció a la empresa española Undercover Global, a la que acusa de haberlo espiado durante años por cuenta de EEUU cuando se encontraba asilado en la embajada ecuatoriana en Londres, donde permaneció entre 2012 y 2019.

Dicha firma estuvo parte de ese tiempo encargada de la seguridad de la legación diplomática.

"Se podría decir que ocurre realmente en las películas de espías, pero es que esto no es una película de espías. Es algo escandaloso", dijo el exjuez Garzón a su salida de la Audiencia Nacional en Madrid, donde tuvo que declarar ayer para defender a su cliente.

Según la denuncia presentada por Assange, la empresa española colocó micrófonos y cámaras en distintos puntos de la embajada, e incluso en el baño de mujeres, donde el australiano organizaba muchos de sus encuentros. También había micrófonos en la base de los extintores, de acuerdo con la denuncia.

La defensa de Assange, actualmente encarcelado en Londres, espera que la causa por espionaje en España lo ayude en el procedimiento de extradición lanzado en su contra por EEUU.

ANTECEDENTES

Documentos clasificados

Assange, de 49 años, se expone a una pena de cárcel de 175 años por haber difundido desde 2010 más de 700.000 documentos clasificados sobre actividades militares y diplomáticas de EEUU en Irak, Afganistán y muchos otros países.

Netanyahu advierte a Hizbulá de que "está jugando con fuego"

JERUSALÉN
Afp

El Ejército israelí informó ayer que había frustrado "un intento de infiltración de una célula terrorista" en su territorio y abrió fuego contra hombres armados justo después de que cruzaran la frontera norte con el Líbano.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, previno ayer que el movimiento chiita libanés del Hezbolá, muy influyente del otro lado de la frontera, "juega con fuego".

"El Hezbolá y el Gobierno libanés son responsables de cualquier ataque que salga del territorio libanés", dijo Netanyahu en el ministerio de Defensa.

Los enfrentamientos llegan después de varios días de tensiones en la zona entre Israel y el Hezbolá, que negó cualquier implicación en el incidente.

Los hechos se produjeron en la región del Monte Dov, indicó el portavoz del ejército israelí, Jonathan Conricus, en referencia a una ladera del monte Hermón, reivindicado tradicionalmente por Líbano que llama al sector "granjas de Shebaa".

La ONU considera este sector como parte de los Altos del Golán sirio, ocupado por Israel desde 1967.

"Hemos logrado frustrar con éxito un intento de infiltración de una célula terrorista en Israel", indicó Conricus, y precisó que tenía "una confirmación visual según la cual los terroristas regresaron a Líbano".

REACCIONES

Hezbolá niega haber atacado

"Hasta ahora la resistencia islámica no ha participado en ningún enfrentamiento, no ha abierto fuego durante el acontecimiento de hoy (por ayer)", declaró el Hezbolá en un comunicado".

"Todo lo que los medios enemigos cuentan sobre una operación de infiltración desde Líbano que habría sido frustrada es totalmente falso", añadió el Hezbolá.

Dan 5 años de prisión a gobernador colombiano

BOGOTÁ
Efe

La Corte Suprema de Justicia de Colombia sentenció ayer a cinco años de prisión al gobernador del departamento del Cesar, Luis Alberto Monsalvo Gnneco, por corrupción electoral durante la campaña de 2011 en la que fue elegido por primera vez para ese cargo, en el periodo 2012-2015.

Según la justicia, el entonces candidato se comprometió por escrito con los representantes de unas 800 familias desplazadas por el conflicto armado que vivían en "Tierra Prometida", un sitio de invasión en la ciudad de Valledupar, capital del Cesar, en el norte del país, a evitar el desalojo del predio a cambio de votos que respaldaran su aspiración.

La Sala de Primera Instancia de la Corte ordenó ayer que el dirigente, al que sancionó también con una multa de 73.380 dólares, deberá pagar su condena en detención domiciliaria y solicitó al presidente Iván Duque apartarlo de su cargo.

Razzini: “He estado nueve a diez años con el proyecto”

Película. El material elegido por la cadena española RTVE tuvo un largo proceso antes de su filmación. La directora Catalina Razzini afirma que la idea nació de un poema. La película recibirá apoyo económico para la posproducción

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La película boliviana *Cuidando al sol* fue elegida por la cadena televisiva Radiotelevisión Española (RTVE) para recibir un apoyo económico como fomento a la producción. Según la productora del largometraje, Paola Gosalvez, el monto será destinado a la posproducción de la cinta.

Catalina Razzini es la directora de la película que se filmó el año pasado y que está en etapa de montaje. La cineasta conversó con Doble Click e hizo conocer las sensaciones de la producción del material y el apoyo que recibió desde la RTVE

—¿Cómo surge la idea de *Cuidando al sol*?

—La idea surge hace muchos años, cuando estaba terminando de estudiar, a partir de una imagen que se me vino, a partir de una poesía Marosa di Giorgio que tenía una frase y que se me vino una imagen de una niña esperando y a partir de ahí es que empecé. Era una imagen que me perseguía muchísimo, entonces comencé a buscarle asidero en una historia, en una narración y en una visita que hice a la Isla del Sol es que la vi ahí, en ese lugar, en esa playa, a orillas del lago Titicaca. A partir de ahí empezó a ser un poco más tangible la historia, esto sucedió en 2009 a 2010, y desde entonces comencé a trabajar la historia, a escribirla. Primero tenía un guion de un cortometraje que posteriormente al irla trabajando se convirtió en el largometraje que ahora estamos trabajando.

—¿En qué se enfoca la historia de la película?

—La historia sucede absolutamente en la Isla del Sol, cuenta la espera de una niña de 10 a 11 años del retorno de su papá. Ella ve partir a su papá en algún momento de su vida, él le dice que va a volver, pero no le dice cuándo. Entonces ella empieza a construir su vida, su cotidianidad, a partir de la espera de su papá, siempre en compañía de su hermanita menor y de una alpaca que ellas tienen como mascota, como compañera de vida y como parte del trabajo familiar. La historia es una historia de espera, donde está Lucía, nuestra protagonista, creciendo a partir de la ausencia de su papá.

Producción. Las protagonistas de la película en la etapa de filmación.

—¿Cuánto le ha costado materializar la idea de este proyecto?

—El momento de concebir una historia para el audiovisual, en nuestro medio, nos plantea un enfrentamiento a un camino largo. Yo he estado estos nueve a diez años con la historia, trabajándola, buscando aliados. En este momento, la productora que confió en mí y que confió en el proyecto para desarrollarlo es Paola Gosalvez y desde el momento que hemos empezado a consolidar el trabajo como algo para hacerse, el camino no ha sido fácil, hemos estado siempre en búsqueda de financiamiento y un poco de todo, de los aliados, del equipo técnico, de las actrices.

Encontrar a las caras que van a estar en la película es delicado porque en este caso se trata de dos niñas, entonces no lo podíamos hacer con mucho tiempo. Eso significa un reto fuerte, pero hemos tenido la fortuna en un momento interesante cuando se ha comenzado a gestar ciertos apoyos para el audiovisual, eso nos ha posibilitado poder materializar la película.

—Se conoce del respaldo de RTVE, ¿cuál es la sensación que prima?

—Me siento tremendamente afortunada de poder estar en este momento, de poder tener el apoyo de Intervenciones Urbanas, el apoyo de Ibermedia, contar con los fondos a los que hemos ido aplicando y consiguiendo para mi rebalsa en las sensaciones. Uno, cuando está haciendo su primera película, se encuentra con muchísimas trabas más bien, todavía no tienes muchos trabajos previos que representen para que alguien quiera apoyar y aportar a éstos; sin embargo, creo que el proyecto está tomando su propio camino y esto es muy gratificante porque tiene que ver con el trabajo en equipo que hemos ido realizando con Paola, con la productora y el equipo de rodaje. Me siento tremendamente agradecida por el camino que está recorriendo la peli.

PERFIL

NOMBRE: Catalina Razzini Zambrana
EDAD: 35
FORMACIÓN: Egresada de la Carrera de Literatura de la UMSA, licenciada de la Carrera de dirección de cine de la UCB, maestría en Dirección de Cine en Escuela TAI (Madrid)
PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS: Guion y dirección de distintos cortometrajes como ser *La Chingola* o *El vaso con cristal* (guion ganador de I concurso Cuéntame un corto de la BBB), 1ra. Asistencia de dirección en: *La tonada del viento* (dir: Yvette Paz Soldán, prod: Paola Gozalvez) *Las Malcogidas* (dir: Denisse Arancibia, prod: Victoria Guerrero) *Esperar en el lago* (dir: Okie Cárdenas, prod: Carla Rivera), Jiwiri (dir: Fernando Vargas, prod: Verónica Córdova). Script supervisor: *Our Brand Is Crisis* (Dir: David Gordon Green). Además de participar en distintos roles en cortometrajes, videoclips y spots publicitarios.
PERIODO DE FILMACIÓN: 9 de septiembre al 19 de octubre 2019.
PADRES: Dajmila Zambrana y Piero Razzini
HERMANOS: Andrés Razzini Z. 37 años.
ALIADOS: La peli es producida por Pucara Films (Bolivia), con la coproducción de Creta producciones SL (España) y Autentika Films (Alemania).

Wilstermann posterga las pruebas PCR por iliquidez de reactivos

Protocolo. Los integrantes del plantel y su entorno recién se someterán a los tests de rigor desde el jueves, antes de reanudar sus entrenamientos

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

La falta de reactivos en Cochabamba pospone hasta el jueves las pruebas PCR que se les aplicará a los integrantes del plantel de Wilstermann para revelar si están infectados por la Covid-19.

Esa tarea forma parte del protocolo de bioseguridad que diseñó el cuerpo médico de la institución aviadora para evitar el contagio de coronavirus de unas 50 personas que están involucradas, directa e indirectamente con el plantel profesional.

El cuadro Rojo tiene en la mira al brasileño Athletico Paranaense, rival de turno en la reanudación de la Copa Libertadores de América, prevista para el próximo martes 15 de septiembre. Precisamente ese día (18:15) los aviadores recibirán al Huracán en el estadio Félix Capriles, por el grupo C del certamen internacional.

Alex Antezana, jefe médico de los aviadores, explicó que en las siguientes horas rubricarán el convenio con un laboratorio de esta ciudad para que les dote los implementos para llevar adelantes los tests, imprescindibles para reanudar los entrenamientos presenciales programados para el próximo sábado, de no mediar imponderable de último momento.

"El testeo a jugadores, cuerpo técnico y su entorno se iniciará este jueves ineludiblemente. Es el primer paso para retomar la actividad futbolística", señaló el galeno.

Procedimiento de una prueba PCR en un laboratorio. CARLOS LÓPEZ

APUNTE

Paranaense marcha bien

Athletico Paranaense, próximo rival de Wilstermann en la Copa Libertadores de América, goleó 5-1 al Futebol Clube Cascavel en el partido de ida por semifinales del Campeonato Paranaense.

Lucas Halter, Guilherme Bassoli (2), Nikao y Marquinhos Gabriel convirtieron los goles del Huracán.

El encuentro de vuelta entre ambos equipos se disputará mañana (15:45 HB) en el estadio Olímpico Regional Arnaldo Busatto.

Antezana dijo que este primer examen le costará a Wilstermann unos 36 mil bolivianos, tomando en cuenta que cada test vale 720 bolivianos.

Sobre el encapsulamiento del equipo en un hotel de esta ciudad, el médico dijo que la medida es considerada como plan "A"; sin embargo, de no ejecutarse ese propósito, pondrán en práctica el plan "B", aunque reconoció que todo apunta a un aislamiento del plantel para mantenerlo más seguros en la fase previa del partido ante Athletico Paranaense.

El especialista aclaró que las pruebas PCR son las únicas que admite la Conmebol en esta época de cuarentena porque son más confiables que los test rápidos.

Entre tanto, los futbolistas fueron llegando progresivamente al Valle, restando sólo el arribo del brasileño Serginho quien está asilado en un hotel de Santa Cruz de la Sierra tras volver de su país.

Ayer llegó a Cochabamba el defensor paraguayo Ismael Benegas, quien también estuvo en cuarentena en la capital oriental después de regresar de su patria.

En contrapartida, se desconoce cuándo volverá el delantero colombiano Humberto Osorio, porque tiene dificultades para trasladarse de su país hasta territorio cochabambino.

Por otra parte, el galeno Antezana informó que hasta ayer no llegó al club Wilstermann la resolución biministerial que le autoriza volver a prácticas.

Bolívar toma previsiones ante posible cuarentena rígida en La Paz

Una práctica anterior del club Bolívar. apg

LA PAZ
Página Siete

Bolívar comienza a tomar sus previsiones ante la posibilidad de que el Gobierno municipal decrete cuarentena rígida en La Paz por dos semanas. La dirigencia analiza otros lugares para que su primer plantel no atrase el inicio de los entrenamientos ya que el 16 de septiembre deben jugar frente a Palmeiras por la Copa Libertadores de América.

El fin de semana, la Academia recibió el visto bueno de parte de las autoridades sanitarias para comenzar con su tarea, pero la resolución que emanó del Ministerio de Salud y el de Educación resalta que todo dependerá de la calificación de riesgo que emita la Alcaldía semanalmente.

En ese sentido, los dirigentes estudian alternativas para trasladar al equipo a otra región en la que no exista mucho riesgo de contagio como Oruro, Potosí o Sucre.

"Estamos analizando alternativas para no perder dos semanas clave que son el comienzo del trabajo, veremos en los siguientes días cómo se define esta situación y si se confirma la cuarentena rígida nos iremos a otro lugar a entrenar", comentó el vicepresidente Jorge Del Solar.

Como La Paz aún no ha llegado al pico máximo de contagios, también corre riesgo de que el encuentro frente a Palmeiras se juegue el 16 de septiembre en el estadio Hernando Siles, más cuando las tendencias que maneja el Ministerio de Salud es que el descenso de la enfermedad comience a bajar en la primera semana de septiembre, en puertas del juego que programó la Conmebol ante los brasileños.

APUNTE

Sospecha de contagiados

Al menos tres jugadores del club Bolívar se encuentran con "sospecha" de haber contraído el coronavirus. El tema es manejado con mucha reserva de parte de la dirigencia y del cuerpo técnico.

Este medio accedió a una versión de los posibles casos que existen en la Academia, es más, se nos confirmó que dos jugadores son de origen cruceño y que habrían contraído el virus durante su permanencia en la capital oriental. El otro infectado sería cochabambino.

Blanco recurre a FIFA y Conmebol para hacer prevalecer su derecho

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

El vicepresidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Robert Blanco, informó que denunció ante la Conmebol y la FIFA la nominación de Marco Rodríguez como titular del ente federativo tras el fallecimiento de César Salinas.

Es más, el dirigente amenazó con recurrir a un amparo constitucional para hacer prevalecer su derecho de tomar las riendas de la FBF, argumentando que el directorio que fue elegido en abril de 2018 fue posesionado con el estatuto de 2017, y no el de la gestión 2019.

"Lo que recuerdo es que yo juré con los estatutos de 2017, lo hice en 2018, y fue como primer vicepresidente. Ellos también lo hicieron con el mismo estatuto. Yo tuve más votos que don César (Salinas), 11 del fútbol profesional y 13 de las asociaciones, así fue como yo juré como vicepresidente de la FBF", comentó Blanco.

En la gestión 2019 se insertaron adendas a la regla que instituyen que si el titular de la FBF representa a la División Profesional, el primer vicepresidente deber ser uno de la División Aficionados, y el segundo emerger de uno de los 14 clubes de la categoría superior del balompié nacional. Rodríguez se respaldó en esto para suceder en el cargo a Salinas.

El fútbol peruano vuelve el viernes 7 de agosto y se jugará sólo en Lima

LIMA
Efe

La liga peruana de fútbol anunció al 7 de agosto como la fecha definitiva para la reanudación del torneo nacional, suspendido desde mediados de marzo por la emergencia de la Covid-19.

Pese a que inicialmente se había previsto que la Liga 1 de Perú se retomase el 31 de julio, los numerosos positivos para coronavirus que dieron al menos 34 jugadores a la vuelta a los entrenamientos hicieron que el cronograma previsto tuviese que modificarse.

"Si no hay ninguna complicación, ésa es la fecha programada para la vuelta. Se están haciendo y aparentemente hay una disminución bastante grande (de los casos). Creemos que no habrá ningún problema para que vuelva la liga el 7 de agosto", dijo el gerente de la Liga de Fútbol Profesional (LFP), Víctor Villavicencio.

El dirigente anunció en una conferencia de prensa virtual los estadios que acogerán los partidos de la competición, todos ellos en Lima, donde se concentrarán los 20 equipos para evitar desplazamientos.

Los escenarios escogidos son el estadio Alejandro Villanueva, de Alianza Lima; el Alberto Gallardo, de Sporting Cristal; el Miguel Grau, del Sports Boys y Cantolao, y Elías Moreno, del Deportivo Municipal.

TORNEO APERTURA

La norma debe ser cambiada para habilitar jugadores

Fútbol. Al menos dos artículos del Reglamento de Campeonato deben ser modificados para que los clubes puedan contar con sus refuerzos en el Apertura

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El delantero colombiano Jhon Jairo Mosquera, flamante refuerzo de Always Ready. CARLOS LOPEZ

Varios clubes como Bolívar, Wilstermann, Always Ready o Real Potosí anunciaron sendas contrataciones como refuerzos para sus equipos en las últimas semanas, después de que cerró el período largo del libro de pases y que el fútbol nacional fue paralizado por la pandemia del coronavirus.

Para que estos refuerzos puedan jugar en el torneo local, se deberán modificar los artículos 9 y 10 del Reglamento General de Campeonato Apertura y Clausura 2020 (RGC), en el que se señala que sólo los jugadores inscritos en el sistema Comet en el período de habilitaciones pueden disputar en el torneo.

La modificación de estos artículos se podrá realizar sólo dentro del Consejo de la División Profesional, donde serán los clubes quienes definirán si permitirán o no que los nuevos refuerzos de los equipos sean habilitados para disputar el resto del Apertura, un campeonato que ya empezó.

La decisión, de acuerdo a los Estatutos, se tomará con dos tercios de los votos de los clubes, es decir si 10 equipos aceptan modificar estos artículos, se lo aprobará; caso contrario, los equipos deberán finalizar el Apertura, con el plantel que ya tenían inscritos cuando inició el torneo.

Bolívar contrató a Luis Haquín; Wilstermann, al argentino Patricio Rodríguez; Always Ready, al colombiano Jhon Jairo Mosquera, y Real Potosí, al uruguayo Matías Mirabaje, entre otros.

Si bien Bolívar y Wilstermann pueden inscribir y habilitar a sus refuerzos para jugar el resto de la fase de grupos de la Copa Libertadores, la idea de estos clubes como de los otros equipos es que sus nuevas incorporaciones puedan jugar también el torneo local.

En mayo, la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) tenía la postura de que ningún refuerzo contratado por los clubes podría jugar en el Apertura y que sólo podrían ser habilitados para el Clausura, después que se vuelva abrir el libro de pases. Sin embargo, el panorama cambió mucho, dos meses después.

Si se tiene en cuenta que hasta hoy el Gobierno nacional aún no dio una posible fecha para la reanudación de los entrenamientos de los clubes y mucho menos del campeonato profesional; y que los clubes requerirían al menos seis semanas para recuperar físicamente a sus jugadores, es posible que este año sólo exista el tiempo suficiente para jugar dos campeonatos y que al final todos los premios se repartan a partir de la tabla del Apertura, artículo que también deberá ser modificado en el Consejo.

Con este panorama, la posibilidad de que los clubes puedan habilitar a sus nuevos refuerzos se hace cada vez mayor, pero no sólo para jugadores que vienen del exterior de otras Liga, sino también para aquellos que hayan jugado en algún otro club de la División Profesional boliviana y terminaron sus contratos, o rescindieron sus vínculos de mutuo acuerdo.

El artículo 9 del RGC habla de los períodos de habilitación. El que era para el torneo Apertura finalizó el 30 de marzo.

Para que los clubes puedan habilitar a jugadores nacionales o del exterior que ya hayan actuado en el torneo Apertura, se debe modificar el artículo 10 del RGC, que señala que al inscribirse en el campeonato "el jugador se obliga a aceptar los estatutos y reglamentos de la FBF, Conmebol y FIFA", en el entendido de que la FIFA prohíbe a un jugador vestir la camiseta de dos clubes en un solo torneo.

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) ya solicitó al Gobierno una fecha expectante para que en base a ella puedan iniciar a consensuar criterios como el tema de las habilitaciones de los refuerzos, o cuántos campeonatos se podrán jugar este año, como se repartirán los premios, si existirán o no descensos en la División Profesional y si no los habrá, entonces definir si la siguiente temporada se tendrán 16 clubes y ya no solo 14 equipos, etc.

APUNTE

Opiniones encontradas

No todos los clubes están de acuerdo con la posibilidad de que se puedan habilitar nuevos jugadores para lo que resta del torneo Apertura, porque como en el caso de San José, se cree que los otros clubes con mayor poder económico, puedan llevarse a sus futbolistas.

Pero en este caso la regla sostiene que los jugadores podrán jugar en otro club "siempre que haya cumplido cabalmente sus obligaciones contractuales con sus clubes anteriores".

En el caso concreto de Jairo Mosquera, el jugador rescindió de mutuo acuerdo con Royal Pari, se fue a su país y semanas después Always Ready lo fichó.

APUNTE

Pedido de FIFA daría dar luz verde

La FIFA ya ordenó la apertura del libro de pases para que un jugador pueda militar en dos clubes la misma temporada o incluso en tres, dependiendo del tipo de temporada que se tenga al final en Sudamérica.

La medida que asumió la FIFA se debe a que muchos jugadores finalizaron sus contratos con los clubes y como sus campeonatos aún no terminaron podrían quedar sin jugar el resto de la temporada.

Todo cambio al Reglamento del campeonato debe ser tratado en el Consejo de la División Profesional. Son los presidentes o delegados de los clubes quienes tomarán la decisión.

FBF aún no sabe si iniciará o no con trámites de licencia de clubes

LA PAZ
Página Siete

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) espera un instructivo de Conmebol para ver si da comienzo el trámite de licencia de los 14 clubes de la División Profesional para la gestión 2021. El gerente de licencias de la entidad federativa, Omar Dorado, explicó que, por la pandemia del coronavirus, el trámite puede sufrir algunas modificaciones en todo nuestro continente.

"Tendríamos que empezar el 1 de agosto, pero estoy esperando una resolución que va a emitir Conmebol, ya que muchos clubes no cumplirían los requisitos en esta temporada. Por ejemplo, nosotros exigimos divisiones menores y equipo femenino y las entidades no están en actividad", subrayó.

De acuerdo al reglamento, cinco son los criterios mínimos que cada club debe cumplir al momento de la solicitud: deportivo, infraestructura, administrativo, jurídico y financiero.

En el caso de infraestructura, se encuentra el tema de la seguridad en los estadios, ingreso y evacuación, ya que deben tener certificación de seguridad emitida por la autoridad competente, algo que no podría cumplirse en el momento por la cuarentena que impide el normal desarrollo de las actividades.

"No se olviden que se utilizan cinco criterios para otorgar las licencias. Los teóricos de documentación no habría problemas, pero existe requisitos donde debe haber un gerente general, responsable de hinchadas, prensa y no todos están trabajando por la seguridad sanitaria", puntualizó Dorado.

APUNTE

Trámites iniciaban el 1 de agosto

En condiciones normales, la gerencia de licencia de la FBF comienza a trabajar con los clubes desde el 1 de agosto y la actividad se prolonga hasta fines de noviembre. Tomando en cuenta que ocho clubes participarán en competencias internacionales y precisan contar con el permiso.

"Estoy preocupado y estamos esperando que se tome una medida extraordinaria de Conmebol para ver si el asunto se amplía, se paraliza por esta gestión o se exigirá menos requisitos; pero lo tiene que decidir Conmebol, ya que las licencias sirven para participar afuera", dijo.